



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2022 POR EL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

13/01/2023

Índice

I.	ANTECEDENTES E INTEGRACIÓN.....	4
II.	SESIONES DEL COMITÉ DURANTE 2022	5
III.	REPORTE TOTAL DE ACCESOS AL PORTAL DE INTERNET	6
	A) DESTINOS DE LOS USUARIOS.....	8
	B) DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS USUARIOS	10
	C) DATOS GEOGRÁFICOS DE LOS USUARIOS	11
	D) TECNOLOGÍA EMPLEADA POR LOS USUARIOS EN SU NAVEGACIÓN	12
IV.	ACCESOS A INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.....	13
	A) ARTÍCULO 70.....	13
	B) ARTÍCULO 74.....	15
	C) ARTÍCULO 77.....	15
V.	EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y CONTENIDO DEL PORTAL, CONSIDERANDO LOS ASPECTOS DE LENGUAJE CLARO Y FACILIDAD DE USO.....	16
VI.	VIDEOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....	18
	A) PUBLICACIÓN DE MATERIAL VIDEOGRÁFICO EN EL REPOSITORIO DOCUMENTAL.....	18
	B) DIGITALIZACIÓN, CATALOGACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL VIDEOGRÁFICO	19
	C) CONSULTA DE MATERIAL VIDEOGRÁFICO	20
VII.	REPOSITORIO DOCUMENTAL	20
	A) PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS.....	20
	B) CONSULTA DE DOCUMENTOS.....	20
VIII.	CAPA DE ACCESIBILIDAD WEB DEL PORTAL	20
IX.	PORTAL DE INTERNET PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO	22
X.	CANDIDATAS Y CANDIDATOS: CONÓCELES PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022	28
	A) ANTECEDENTES.....	28
	B) RESULTADOS GENERALES AL CIERRE DE CAPTURA DE LA INFORMACIÓN, 5 DE JUNIO DE 2022.....	29
	C) DATOS DEL CUESTIONARIO CURRICULAR.....	29
	D) DATOS DEL CUESTIONARIO DE IDENTIDAD.....	33
	E) ESTADÍSTICAS SOBRE LA CONSULTA DEL SISTEMA	36
	F) RETOS INSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO EN PRÓXIMAS ELECCIONES.....	37
XI.	INTRAINE	37
	A) CONTEXTO.....	38
	B) INDICADORES	39
	C) AGENDA.....	40
	D) RENOVACIÓN DEL SITIO.....	41
	E) CARRUSEL	41
	F) PROYECTOS A FUTURO	41
XII.	INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO DEL INE EN CUMPLIMIENTO DE LA LGTAIP.....	42
	A) ANTECEDENTES.....	42
	B) MARCO NORMATIVO INTERNO	43
	C) ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE FORMATOS	46
	D) ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A ENLACES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	49
	E) ACOMPAÑAMIENTO A ENLACES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.....	50
	F) ASESORÍA: ATENCIÓN POR LOS MEDIOS OFICIALES.....	50
	G) ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.....	50
	H) REVISIÓN A LA PUBLICACIÓN DE OT (PERIODO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN)	50
	I) VERIFICACIONES INTERNAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	51
	J) DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	51
	K) COMUNICADOS Y REQUERIMIENTOS INAI	51
	L) INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO	52
	M) INFORMACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	53

N)	VERIFICACIONES DEL INAI EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ..	53
O)	SISTEMA COMISIONES ABIERTAS	54
P)	INDICADORES DE EFECTIVIDAD Y EFICACIA EN LA ENTREGA DE OT	54
XIII.	REPORTE Y ATENCIÓN DE QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES DE INTERNET E INTRANET DEL INSTITUTO	82
XIV.	INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL SOBRE EL USO DE LOS ESPACIOS CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN REDES SOCIALES, EN CUMPLIMIENTO CON EL APARTADO 8, INCISO I DE LOS CRITERIOS PARA EL USO DE REDES SOCIALES EN INTERNET DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	85
A)	ANÁLISIS DE LAS REDES SOCIALES (ENERO A DICIEMBRE 2022)	85
B)	ACTIVIDAD EN TWITTER (ENERO A DICIEMBRE 2022)	86
C)	ACTIVIDAD EN FACEBOOK (ENERO A DICIEMBRE 2022)	86
D)	ACTIVIDAD EN OTRAS REDES SOCIALES (ENERO A DICIEMBRE 2022)	88
E)	ACTIVIDAD DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN TWITTER (ENERO A DICIEMBRE 2022)	88
F)	ACTIVIDAD DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS EN FACEBOOK (ENERO A DICIEMBRE 2022)	89

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2022 POR EL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

I. ANTECEDENTES E INTEGRACIÓN

El 12 de agosto de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del Consejo General por el que se reforma el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información. Con ello, el Instituto buscó, entre otras cosas, ampliar la cantidad de información disponible en su Portal de Internet y facilitar el acceso a ella. Asimismo, se creó la figura del Comité de Publicación y Gestión Electrónica, con el objetivo de garantizar que la información a disposición del público a través del Portal de Internet sea actual, completa y relevante. El Comité de Publicación y Gestión Electrónica se instaló el 3 de noviembre de 2008.

El 23 de junio de 2011, el Consejo General del entonces IFE aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento de Transparencia) que abrogó el vigente desde el 12 de agosto de 2008. Entre las nuevas disposiciones que contempla este instrumento jurídico, se incluyó la modificación al nombre del órgano encargado de regular la política del IFE en materia de publicaciones electrónicas al considerar la naturaleza procedimental de las fases para publicar información en Internet. En consecuencia, con ello, la denominación de dicha instancia cambió de Comité de Publicación y Gestión Electrónica a Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

Asimismo, el director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID) fue designado como Secretario Técnico de este cuerpo colegiado en sustitución del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mientras que el cargo de Gestor de Contenidos del portal de Internet del Instituto fue asignado al titular de la Subdirección de Información Socialmente Útil, adscrita a UTSID.

El 23 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, abrogando el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008, así como sus reformas y adiciones. Derivado de lo anterior, el 19 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo INE/CG268/2014 el Consejo General aprobó reformas al Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, dentro de las cuales se encuentran el cambio de nombre de la “Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación” por el de “Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales”.

Estableciendo como uno de los puntos de Acuerdo que todas las referencias a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación contenidas en la normatividad interna del Instituto Nacional Electoral deberán entenderse como realizadas por la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.

El 4 de mayo de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con vigencia a partir del 5 de mayo de 2015.

De acuerdo con el artículo 1º, párrafo segundo de la referida Ley General de Transparencia, ésta “tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios”.

En consecuencia, el Instituto Nacional Electoral alineó su normatividad interna en la materia, por lo que el 27 de abril de 2016, el Consejo General aprobó el nuevo Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En el año 2020 se le adicionaron modificaciones mediante Acuerdo INE/CG217/2020 lo que trajo la necesidad de que el Comité de Gestión y Publicación Electrónica actualizara su normatividad.

Durante el año 2022 los integrantes del Comité fueron: el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del INE, como Presidente; el licenciado Adrián Pérez Cortés, asesor de la Presidencia del Consejo en representación de ésta; el licenciado Rubén Álvarez Mendiola, como representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social; el ingeniero Jorge Torres Antuñano en representación de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; la licenciada Daniela Casar García como representante de la Dirección del Secretariado; el maestro Roberto Heycher Cardiel Soto como representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; como Secretaria Técnica del Comité, la maestra Cecilia Azuara Arai; y como Gestora de Contenidos la maestra Fanny Aimee Garduño Néstor.

II. SESIONES DEL COMITÉ DURANTE 2022

Derivado de la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19) y la declaración de emergencia sanitaria en México, el INE suspendió las actividades presenciales a partir de marzo de 2020 e incorporó estrategias laborales a distancia con ayuda de medios digitales.

Los trabajos y sesiones del Comité de Gestión y Publicación Electrónica se sumaron a esta nueva estrategia por lo que, durante 2022 se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias, una a distancia (a través de la plataforma Webex) otra urgente, a través de correo electrónico. En dichas sesiones sus miembros abordaron los siguientes temas:

Sesión	Temas Principales
Primera sesión extraordinaria urgente (por correo electrónico) 18 de enero de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprueba la determinación de informar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que el Instituto Nacional Electoral, no tiene propuestas de Información de Interés Público que reportar del ejercicio 2021.
Primera Sesión extraordinaria (Webex) 17 de marzo 2022	<ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación del de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba la estructura y contenidos de la página alterna para la Jornada de la Revocación de Mandato del 10 de abril de 2022, así como los plazos para su publicación.

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

III. REPORTE TOTAL DE ACCESOS AL PORTAL DE INTERNET

En cumplimiento con el Artículo 25, párrafo 4, fracción XI del Reglamento de Transparencia, el Gestor de Contenidos ha dado seguimiento al número de visitas al Portal de Internet. Los datos presentados fueron obtenidos mediante *Google Analytics*, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Cabe destacar que este instrumento proporciona datos confiables para medir el número de visitas a los contenidos del portal de Internet del Instituto y es una herramienta importante para definir la información que debe publicarse en el mismo.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 se registraron en el portal de Internet del Instituto un total de **50,161,913** sesiones con un promedio de duración de **1.50** minutos. En este universo de sesiones se distinguen dos tipos de usuarios: los “nuevos visitantes” que realizaron el **72.6%** de las visitas y los “visitantes recurrentes¹”, que realizaron el **27.4%** restante.

Ambos conjuntos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador un total de **93,530,906** páginas vistas². Asimismo, el promedio de páginas vistas en el periodo que se reporta fue de 1.86 páginas por sesión.

Sesiones recibidas en el portal de Internet 2022

Mes	Sesiones
Enero	7,108,295
Febrero	5,454,242
Marzo	5,267,675
Abril	3,719,962
Mayo	3,767,681
Junio	4,628,689
Julio	3,549,619
Agosto	3,727,166
Septiembre	3,384,218
Octubre	3,424,441

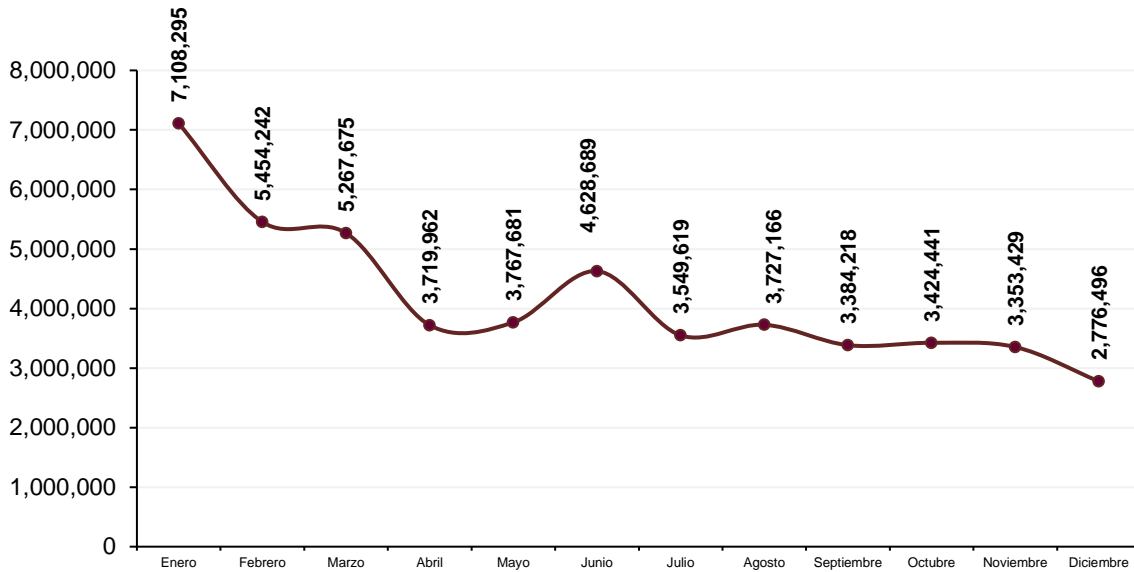
¹ Aquel usuario que ha visitado más de una vez el portal del Instituto.

² Páginas vistas es la acción que realiza el usuario cuando carga una página de Internet en su navegador.

Mes	Sesiones
Noviembre	3,353,429
Diciembre	2,776,496
Total	50,161,913

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

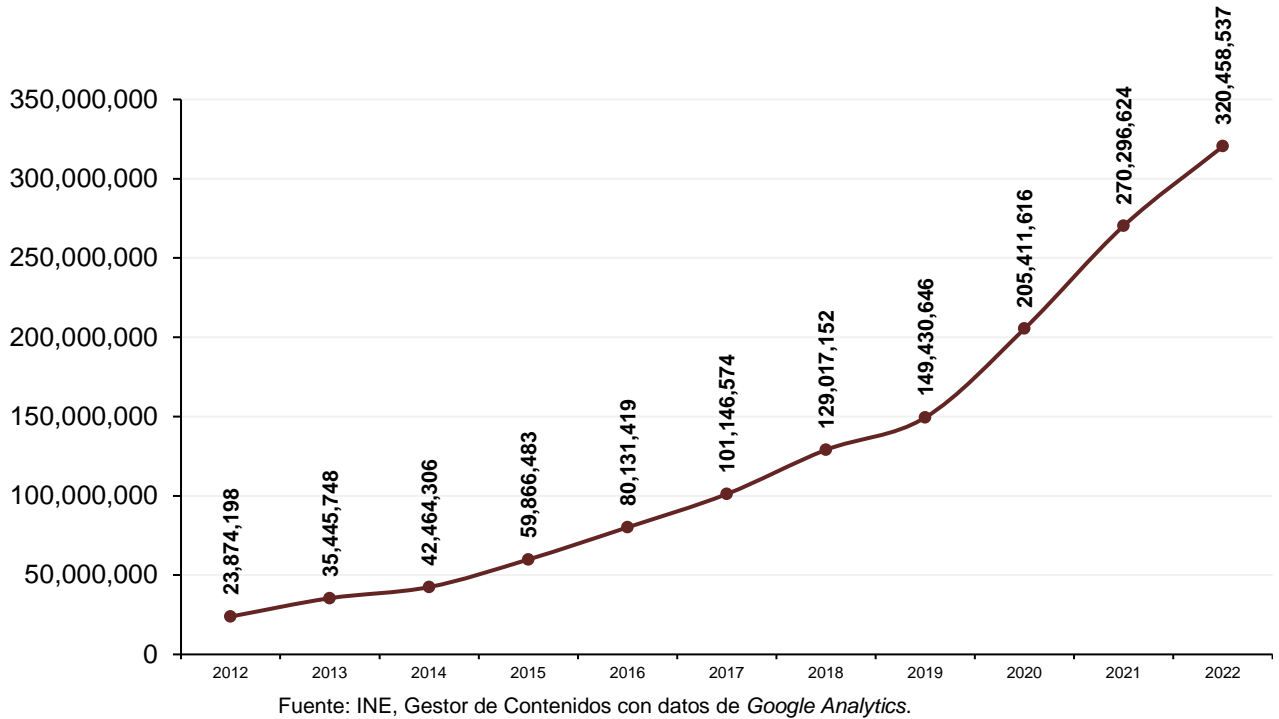
Sesiones recibidas en el portal de Internet 2022



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

A fin de ilustrar el comportamiento del número de visitas registradas en el Portal de Internet en el transcurso del tiempo, a continuación, se presentan las estadísticas de los últimos 10 años sobre el tema, en los cuales se puede observar la creciente demanda de información en este importante medio:

Sesiones acumuladas al Portal de Internet 2012 – 2022

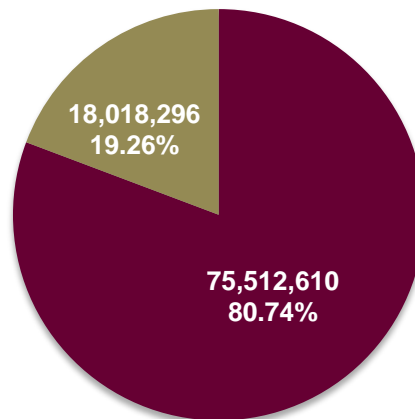


a) DESTINOS DE LOS USUARIOS

Durante el periodo que se reporta, el portal del Instituto recibió un total de **93,530,906** páginas vistas, de las cuales **18,018,296** (18.05%) fueron a la página de inicio y **75,512,610** (81.95%) a las múltiples páginas del mismo.

Vistas recibidas en el portal de Internet del Instituto Enero - Diciembre 2022

■ Vistas a las páginas del portal ■ Vistas a la página de inicio del portal



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal, se descartaron las vistas recibidas en la página de inicio, por ser el punto de partida de los usuarios para su navegación en www.ine.mx, por lo anterior, a continuación se presentan las principales páginas del portal de internet que recibieron el mayor tráfico en el periodo que se reporta:

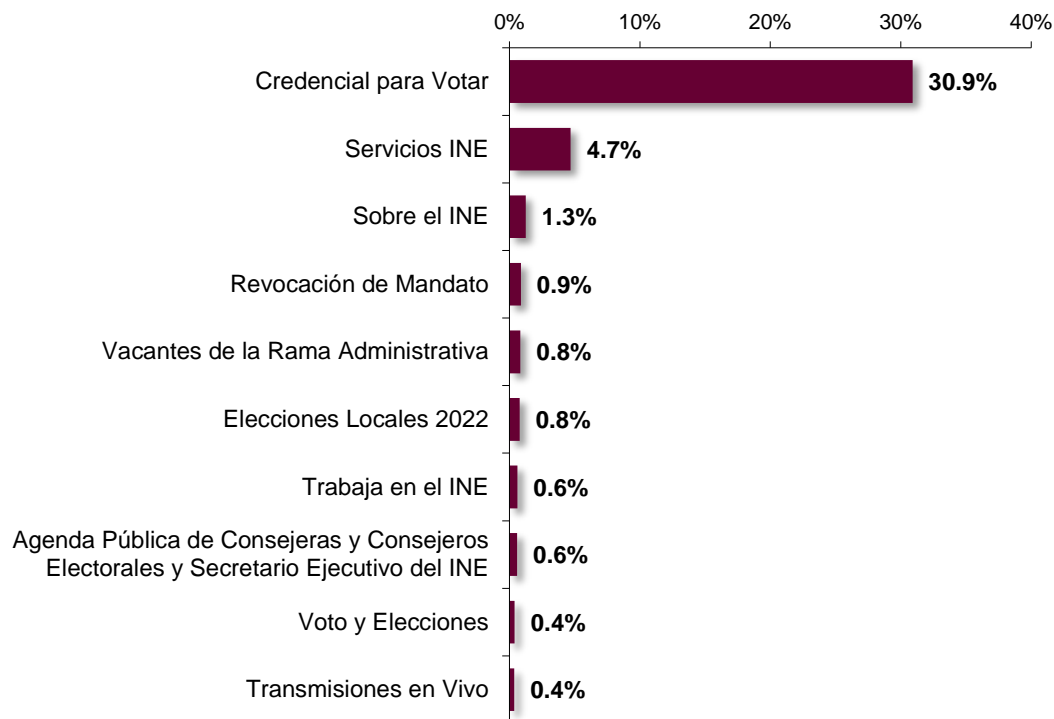
Páginas más vistas en www.ine.mx

No.	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas
1	https://www.ine.mx/credencial/	Página de inicio de la Credencial para Votar	28,897,694
2	https://www.ine.mx/credencial/documentos-necesarios/	Documentos para solicitar tu Credencial	5,164,757
3	https://www.ine.mx/servicios-ine/	Servicios INE	4,374,704
4	https://www.ine.mx/credencial/tramite-credencial-tipo/	Tipos de trámite para la solicitud de la credencial	3,922,302
5	https://www.ine.mx/reporte-por-robo-extravio-credencial/	Reporte por robo o extravío de tu Credencial	3,683,562

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Ahora bien, según el número de visitas recibidas en las principales páginas del portal de internet, a continuación, se enuncian los temas consultados con más frecuencia por los usuarios:

Temáticas más consultadas en el portal de internet 2022



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

b) DATOS DEMOGRÁFICOS DE LOS USUARIOS

Durante este periodo, y de acuerdo con los grupos de edad que *Google Analytics* registra, se identificó en una muestra del **40.06%** el total de sesiones registradas en el portal de internet del Instituto los rangos de edad de los usuarios, así como las páginas más consultadas por este grupo de personas, descartando las relacionadas a la Credencial para Votar y e inicio del portal:

Edad de los usuarios del portal de internet del INE 2022

Edad	Sesiones	Porcentaje	Páginas más consultadas
18-24	3,081,184	25.24%	- Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Partidos Políticos Nacionales
25-34	3,000,122	24.58%	- Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional
35-44	2,163,014	17.72%	- Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional
45-54	1,819,334	14.90%	- Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional
55-64	1,258,241	10.31%	- Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Conteos Rápidos: Procesos Electorales Locales 2022
65+	885,736	7.26%	- Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Es importante destacar que el total de las sesiones arriba indicadas son las que fue posible medir la edad de los usuarios.

c) DATOS GEOGRÁFICOS DE LOS USUARIOS

Del total de las sesiones registradas, se informa las principales ubicaciones de los usuarios que navegaron en el portal durante este periodo:

Ubicación de los usuarios del portal de internet del INE 2022

País	Porcentaje	Páginas más consultadas
México	91.26%	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional
Estados Unidos de América	6.68%	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Electoral Registry - Michoacán 2018
Países Bajos	0.27%	<ul style="list-style-type: none"> - Vacantes de la Rama Administrativa - Sobre el INE
Finlandia	0.25%	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del Portal - Página de inicio de la Credencial para Votar
Francia	0.20%	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios INE - Elecciones 2022 - Revocación de Mandato - Conteos Rápidos: Procesos Electorales Locales 2022 - Transmisiones en Vivo

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

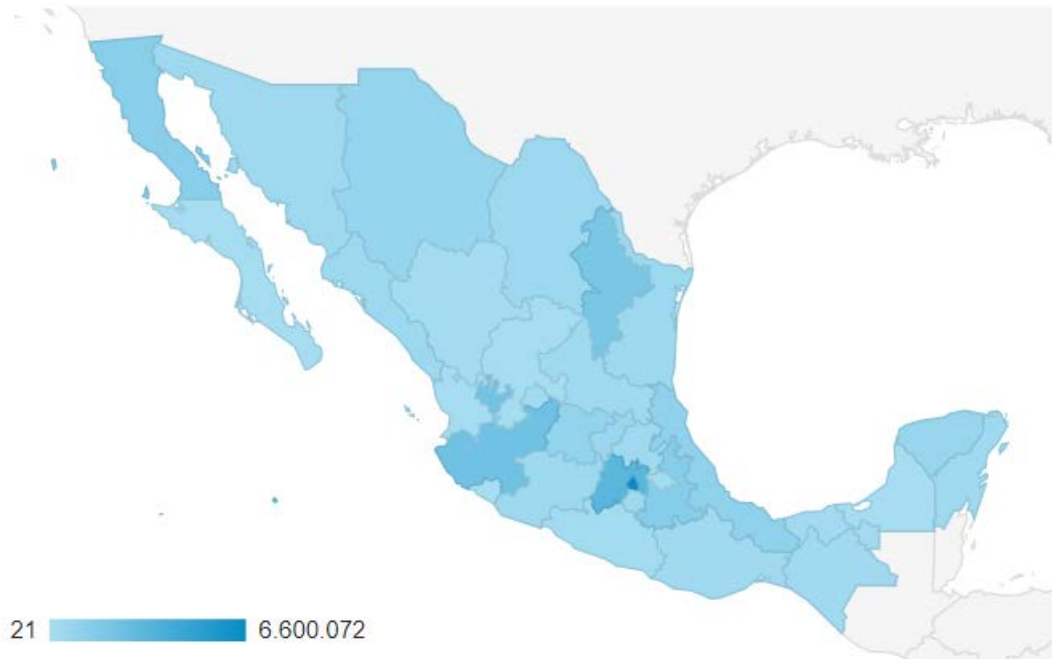
Por otro lado, a continuación, se precisan las principales entidades del país de donde se recibió la mayor parte del tráfico web:

Ubicación de los usuarios del portal de internet del INE – Entidades Federativas 2022

Ciudad	Porcentaje	Páginas más consultadas
Ciudad de México	23.67%	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional
Estado de México	11.50%	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Concurso Público 2022-2023 de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional
Jalisco	8.24%	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Vacantes de la Rama Administrativa - Sobre el INE
Nuevo León	6.89%	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios INE - Revocación de Mandato

Ciudad	Porcentaje	Páginas más consultadas
		<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones 2022 - Conteos Rápidos: Procesos Electorales Locales 2022 - Sobre el INE
Puebla	5.05%	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios INE - Revocación de Mandato - Elecciones 2022 - Puebla 2021 - Vacantes de la Rama Administrativa

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

d) TECNOLOGÍA EMPLEADA POR LOS USUARIOS EN SU NAVEGACIÓN

Los principales navegadores empleados por los usuarios para consultar el Portal institucional fueron:

Principales navegadores empleados por los usuarios 2022

Navegador	Porcentaje
Chrome	71.51%
Safari	18.08%
Android Webview	4.54%
Edge	2.28%
Samsung Internet	1.45%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Aunado al dato anterior, el 29.86% de las sesiones fueron realizadas a través de un equipo de cómputo (desktop), 69.33% vía dispositivo móvil y el 0.81% mediante

tableta, lo cual revela la importancia de contar con un portal web responsivo (adaptable a cualquier dispositivo).

IV. ACCESOS A INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Durante este periodo, se registró el siguiente tráfico en la estructura de obligaciones de transparencia del Instituto:

a) ARTÍCULO 70

Facultades, atribuciones, funciones y objeto social del INE.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 70	Vistas: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	11,170

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Vistas
I	Marco normativo	333
II	Estructura Orgánica	447
III	Facultades de cada área	140
IV	Metas y objetivos de las áreas	69
V	Indicadores de temas de interés público	65
VI	Indicadores de objetivos y resultados	83
VII	Directorio de servidores públicos	420
VIII	Remuneraciones	1310
IX	Gastos de representación y viáticos	658
X	Total de plazas y vacantes	344
XI	Servicios profesionales por honorarios	520
XII	Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	203
XIII	Domicilio de la Unidad de Transparencia	71
XIV	Convocatorias para cargos públicos	242
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos	0
XVI	Condiciones generales de trabajo	84
XVII	Información curricular de servidores públicos	168
XVIII	Servidores públicos sancionados	243
XIX	Servicios que ofrece el INE	86
XX	Trámites, requisitos y formatos	91
XXI	Presupuesto	326
XXII	Deuda pública	0
XXIII	Gastos en comunicación social y publicidad	524
XXIV	Auditorías	160
XXV	Dictaminación de estados financieros	58
XXVI	Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos	73

Fracción	Descripción	Vistas
XXVII	Permisos y autorizaciones	38
XXVIII	Licitaciones, procedimientos y contratos	1507
XXIX	Informes por disposición legal	49
XXX	Estadísticas institucionales	110
XXXI	Informes presupuestales	187
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	149
XXXIII	Convenio con los sectores social y privado	331
XXXIV	Inventario de bienes del INE	429
XXXV	Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos	234
XXXVI	Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio	74
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	51
XXXVIII	Oferta de programas	0
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia	228
XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados	0
XLI	Estudios financiados con recursos públicos	170
XLII	Listados de jubilados y pensionados	41
XLIII	Ingresos y destino de recursos	89
XLIV	Donaciones realizadas	141
XLV	Catálogo de disposición y guía de archivos	326
XLVI	Actas y sesiones de los consejos consultivos	90
XLVII	Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones	0
XLVIII	Información de interés público	208
Total		11,170

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

Obligaciones de transparencia del Instituto Nacional Electoral Artículo 70

Fracciones más consultadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022



Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

b) ARTÍCULO 74

Información específica de la Autoridad Electoral Nacional.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 74	Vistas: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	1,664

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Vistas
a)	Asociaciones y partidos políticos registrados	249
b)	Informes de asociaciones y partidos políticos	92
c)	Geografía y cartografía	221
d)	Registro de candidatos	73
e)	Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión	190
f)	Montos autorizados para actividades políticas	302
g)	Metodología e informes de encuestas	103
h)	Metodología e informe del PREP	73
i)	Cómputos electorales y participación ciudadana	55
j)	Resultados y validez de elecciones	50
k)	Franquicias postales y telegráficas	37
l)	Información sobre el voto en el extranjero	104
m)	Documentos de pérdida de registro de partidos políticos ante el INE	19
n)	Monitoreo de medios de comunicación	96
Total		1,664

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

c) ARTÍCULO 77

Información sobre fideicomisos del INE.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia

Artículo 77	Vistas: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	484

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

Desglose por fracción

Fracción	Enlace	Vistas
I	Representantes del fideicomiso	38
II	Unidad responsable del fideicomiso	31
III	Monto, uso y destino del fideicomiso	86
IV	Saldo total al cierre del ejercicio fiscal	32

Fracción	Enlace	Vistas
V	Modificaciones al fideicomiso	22
VI	Beneficiarios del fideicomiso	91
VII	Causas de inicio o extinción	111
VIII	Contratos del fideicomiso	73
Total		484

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia

V. EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y CONTENIDO DEL PORTAL, CONSIDERANDO LOS ASPECTOS DE LENGUAJE CLARO Y FACILIDAD DE USO

De conformidad con el artículo 5, párrafo 1, de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto Nacional Electoral vigentes, la Gestoría de Contenidos apoya a la Secretaría Técnica del Comité de Gestión para actualizar y supervisar el diseño gráfico de los portales de Internet e Intranet del Instituto, razón por la cual, durante el 2022 la gestoría realizó las siguientes acciones:

- La Gestoría de contenidos atendió **852** solicitudes enviadas por las áreas y órganos colegiados del INE, para lo cual se revisaron **1,756** archivos.
- Apoyo para la actualización de funcionalidades del administrador de contenidos del portal de internet.
- Generación de imágenes para la difusión de contenidos en el portal de internet.

Conviene señalar que, a partir de la liberación de la nueva versión del portal de internet en mayo de 2017, ha permitido una:

- Operación a través de un administrador de contenidos (CMS) para una mejor gestión;
- Descentralización de la publicación de contenidos, facilitando a las áreas responsables las herramientas para la publicación de información, bajo la supervisión y apoyo de la UTSI y la Gestoría Web;
- Publicación y ordenamiento cronológico y categorizada de contenidos;
- Creación de un Repositorio Documental para alojar la información generada por los órganos colegiados del INE;
- Mapa de navegación pensado en el usuario externo;
- Énfasis en los servicios que ofrece el INE a la ciudadanía;
- Comunicación vía micro narrativas, las cuales son textos breves y precisos sobre el contenido disponible;
- Campo de Búsqueda permanente que recuperar información de las principales fuentes de información pública con que cuenta el Instituto;
- Posibilidad de compartir mediante las principales redes sociales los contenidos que visualiza.

Asimismo, para mejorar la atención de las solicitudes de publicación durante este periodo la Gestoría Web se brindaron **167** asesorías de forma virtual a las personas que fungen como Enlaces Web en las unidades administrativas y órganos colegiados de la CAI, CIGyND, CRTV, DEA, DECEyEC, DEOE, DEPPP, DERFE, DESPEN, DJ, DS, OIC, SE, UTCE, UTF, UTSI, UTVOPL, UTIGyND, área de Protección de Datos Personales, Archivo Institucional, Acceso a la información y Obligaciones de Transparencia, con la finalidad de transmitir conocimientos en la creación, actualización y corrección de páginas o entradas de información en el portal de internet y en el repositorio documental del INE, así como dudas sobre la normatividad y apoyo técnico.

Para mejorar contenidos en el portal institucional y brindar a la ciudadanía información clara y oportuna, se enviaron **128** correos electrónicos a los Enlaces Web de las siguientes áreas y órganos colegiados: CCEyEC, oficina de las y los consejeros electorales, CIGyND, CPPP, CQyD, CRTV, CT, DEA, DECEYEC, DEOE, DEPPP, DERFE, DESPEN DJ, DS, OIC, GTT, OIC, UTF, UTIGyND, UTSI y la UTVOPL, para solicitar actualizaciones o proponer mejoras a sus contenidos.

Asimismo, para mejorar la atención de las solicitudes de publicación durante 2022, la Gestoría Web realizó **282** auditoría y asesorías a las áreas responsables del Instituto, con el objetivo de generar una cultura de autogestión. Estas auditorías y asesorías se brindaron para solicitar la actualización y corrección de páginas o entradas de información en el portal de internet; transmitir conocimientos en la creación y actualización de contenidos y en el repositorio documental del INE, así como dudas sobre la normatividad y apoyo técnico.

Adicionalmente, en el periodo en mención, se realizaron las siguientes actividades a través del administrador de contenidos (CMS), por parte de las áreas del Instituto:

- Publicación y auditoría de **188** entradas o post de información.
- Revisión y auditoría de **42** páginas web con información estática.
- Publicación y revisión de **3,162** archivos en la biblioteca de WordPress.

Durante 2022 se realizaron las siguientes acciones para mejorar a presentación de la información en la página de Internet del Instituto, entre los más importantes:

- Nuevos diseños para el encabezado principal de la página de inicio del portal de internet del INE, acorde a las necesidades informativas institucionales.
- Reestructuración de la página de Credencial para Votar.
- Estructura, diseño y contenidos de Voto y Elecciones para difundir Elecciones Extraordinarias 2022.
- Estructura, diseño y contenidos de Voto y Elecciones para difundir Elecciones Locales 2023.
- Estructura, diseño y contenidos de la página para difundir información del Proceso Electoral Federal Extraordinario en Tamaulipas 2022-2023.

- Diseño y estructuración de una página para difundir las convocatorias para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional.

VI. VIDEOTECA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Este apartado se publicó desde noviembre de 2018 en la página de internet del Instituto e inició en su primera etapa con más de 500 videos históricos, organizados en colecciones documentales y temáticas, así como un buscador para localizar la información.

a) PUBLICACIÓN DE MATERIAL VIDEOGRÁFICO EN EL REPOSITORIO DOCUMENTAL

A principios de 2019, se modificó la estructura en la que se organizan los archivos para incluir subcomunidades de los órganos colegiados (Comisión Federal Electoral, Instituto Federal Electoral e Instituto Nacional Electoral), cada una de éstas se organizaron en tres colecciones denominadas Eventos, Programas de los partidos políticos y Sesiones, a fin de crear grupos de datos más eficientes y ofrecer a los usuarios una forma intuitiva de localizar la información de su interés.

Durante 2022 se importaron al Repositorio Documental 2,475 videos, los cuales fueron clasificados por temas como se muestra en la siguiente tabla. Es importante mencionar que **un video puede estar relacionado con más de un tema:**

Tema	Videos
Cultura política	438
Derechos y libertades políticas ciudadanas	435
Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas	436
Obligaciones políticas ciudadanas	435
Opinión Pública	432
Órganos de representación política mexicanos	435
Partidos políticos	435
Proceso Electoral	432
Registro de electores y geografía electoral	433
Sistema político	431
Voto	439

Fuente: INE, Gestor de Contenidos

Videoteca del INE



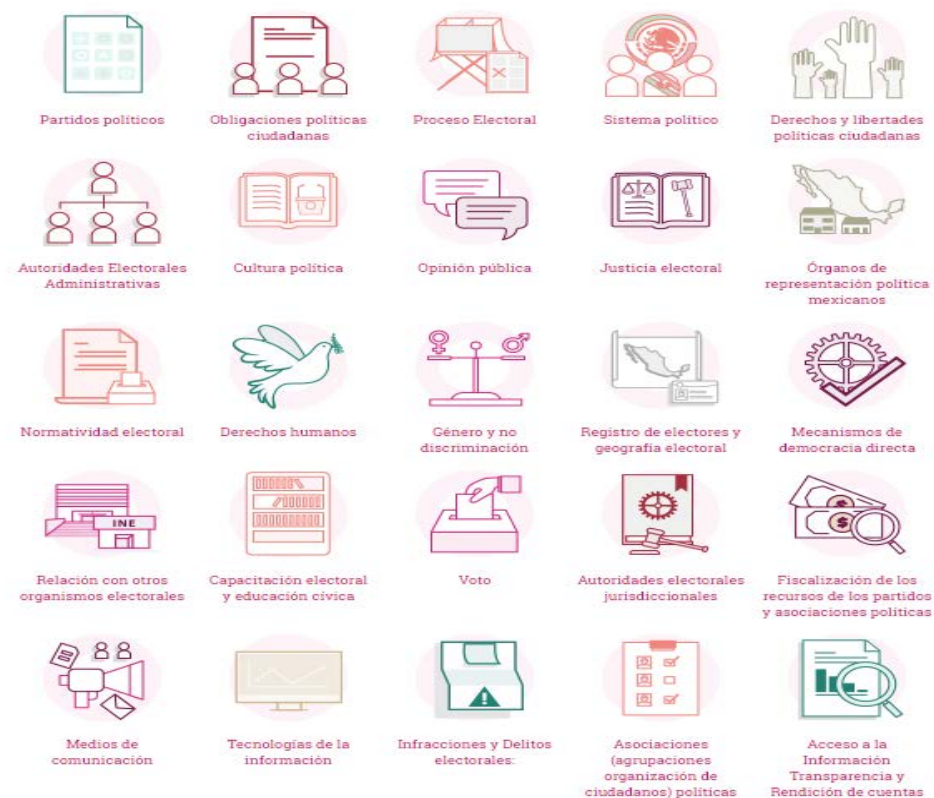
SOBRE EL INE CREDENCIAL PARA VOTAR VOTO Y ELECCIONES CULTURA CÍVICA SERVICIOS INE CENTRAL ELECTORAL

Videoteca

El Instituto también cuenta con una colección de aproximadamente 21,000 materiales audiovisuales que ilustran la evolución de la democracia mexicana, desde la conformación de la Comisión Federal Electoral hasta el otrora Instituto Federal Electoral.

Actualmente 11,000 se encuentran digitalizados y poco más de 10,000 en formatos antiguos. Ambos pueden ser consultados por el público en las instalaciones de la Videoteca, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100 Colonia Arenal Tepepan, Tlalpan, código postal 14510, Ciudad de México.

Paulatinamente la información digitalizada se publica en esta página para su consulta y se dividen en las siguientes temáticas:



Fuente: INE, Gestor de Contenidos

b) DIGITALIZACIÓN, CATALOGACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL VIDEOGRÁFICO

En el marco del proyecto específico “Videoteca del Instituto Nacional Electoral”, a cargo de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, se continúa con la captura y análisis de contenidos de los materiales análogos transferidos por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como los materiales análogos históricos de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, los cuales formaron parte de la digitalización realizada durante 2022; con el objetivo es preservar la memoria histórica del Instituto. En este tenor, se realizaron diversas actividades consistentes en el registro de información, análisis, selección de materiales análogos, embalaje, empaque para su custodia y salvaguarda.

c) CONSULTA DE MATERIAL VIDEOGRÁFICO

En este periodo se atendieron un total de 16 solicitudes de información de las cuales:

- 6 solicitudes de información relacionadas con materiales audiovisuales análogos, provenientes de usuarios internos del Instituto, de las cuales, a 5 se les proporcionó un total de 32 copias digitales y a una solo se brindó el servicio de referencia (orientación sobre material audiovisual).
- 10 solicitudes de información relacionadas con materiales audiovisuales que fueron emitidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia por usuarios externos al Instituto, respecto a temas de partidos políticos, sesiones del Consejo General del Instituto, personajes políticos, entre otros.

VII. REPOSITORIO DOCUMENTAL

En el marco de la renovación del portal de internet efectuada en mayo de 2017, el INE puso a disposición de los usuarios, la herramienta denominada “Repositorio Documental”, la cual brinda, información del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como de las áreas responsables que integran el Instituto, organizados bajo la catalogación vía metadatos controlados y estandarizados mediante una plataforma que permite centralizar, normalizar, almacenar y preservar la producción de información.

a) PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante 2022 se publicaron en el Repositorio Documental un total de **15,246** ítems. Asimismo, durante el periodo reportado, se registraron **535,028** búsquedas, de las cuales **33,015** están relacionadas con las palabras o frases: Actualización de credencial y domicilio, Acuerdos, Consejo General, Agendar cita, Buscar mi INE, Cita, Cómo sacar credencial, Concurso, Convocatoria, Convenio, Revocación de mandato, entre otras.

b) CONSULTA DE DOCUMENTOS

De igual forma, con base a las estadísticas obtenidas con la herramienta *Google Analytics*, se registraron un total de **809,364** visitas, que realizaron **2,233,752** consultas de información.

VIII. CAPA DE ACCESIBILIDAD WEB DEL PORTAL

Como parte de los Proyectos Estratégicos de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, se contrató el servicio de accesibilidad web para la página de internet del Instituto bajo el dominio www.ine.mx.

Este servicio se puso en marcha en la página de internet el 12 de mayo de 2018, el cual permite que todas aquellas personas con alguna discapacidad temporal o permanente y adultos mayores puedan acceder a los contenidos sin la ayuda de dispositivos externos, tales como *Trackball* (que sustituye a un mouse convencional) o un teclado simplificado (el cual tiene teclas mucho más grandes de lo normal).

Dependiendo del tipo de condición del usuario, la capa de accesibilidad permite elegir el modo de navegación para conocer los contenidos publicados en la página de internet institucional:

- **Vía teclado (visual):** Permite al usuario con pérdida total o parcial de visión, así como adultos mayores o personas con bajo nivel de alfabetización la navegación en la web mediante la utilización de comandos simplificados y escuchando el contenido de la página.
- **Vía voz (motora):** Permite al usuario que no puede manipular un mouse o un teclado, la navegación mediante simples e intuitivos comandos de voz utilizando el micrófono de la computadora.
- **Vía sonidos (lenguaje):** A los usuarios con parálisis severas o que tengan limitaciones del habla les permite la navegación por modulación de sonido, ya sea soplando sobre el micrófono o emitiendo sonidos de distinta intensidad.
- **Vía apoyos visuales:** Permite al usuario el incremento o decremento del tamaño de las tipografías de los contenidos textuales, así como el cambio de las paletas de color de fondos y tipografías para mejorar el contraste para lectura. Estas ayudas están dirigidas a personas daltónicas o adultos mayores.
- **Compatibilidad con lectores de pantalla:** Permite a los usuarios que ya cuentan con un lector de pantalla navegar con la estructura.
- **Personas sordas:** Permite al usuario la navegación de forma estándar con la ayuda del mouse, poniendo el puntero sobre el texto que desea sea interpretado en lengua de señas por una representación gráfica.

Derivado de la activación de la capa de accesibilidad, la página de internet del Instituto ya cuenta con el Distintivo de “*Declaración de Accesibilidad Hearcolors*” que certifica que cumple con las pautas *Web Content Accessibility Guidelines 2.0 Level AA* que facilita que todas las personas, sin importar su condición física, puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la web, con esta iniciativa el Instituto Nacional Electoral demuestra, una vez más, su compromiso a favor de la no discriminación.

El tráfico registrado en este servicio durante el periodo que se reporta fue el siguiente:

Visitas al portal a través de la capa de accesibilidad 2022

Mes	Visitas
Enero	21,835
Febrero	18,480
Marzo	24,289
Abril	28,376
Mayo	31,695
Junio	28,802
Julio	28,339
Agosto	33,547
Septiembre	41,626
Octubre	33,344
Noviembre	29,110
Diciembre	25,469
Total	344,912

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Desagregado por tipo de navegación

Mes	Teclado	Sonido	Voz	Lector
Enero	10,754	3,451	7,512	118
Febrero	9,277	2,900	6,212	91
Marzo	12,853	4,108	7,216	112
Abril	13,464	5,541	9,196	175
Mayo	15,321	6,004	10,121	249
Junio	14,860	5,521	8,220	201
Julio	13,242	6,007	8,907	183
Agosto	16,746	7,445	9,122	234
Septiembre	18,631	9,111	13,462	422
Octubre	15,456	7,445	10,121	322
Noviembre	13,482	6,163	9,216	249
Diciembre	11,573	5,422	8,321	153
Total	165,659	69,118	107,626	2509

Fuente: INE, Gestor de Contenidos

Conviene señalar que la activación de este servicio da cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al promover la accesibilidad a la información que se difunde en el portal de internet del Instituto.

IX. PORTAL DE INTERNET PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

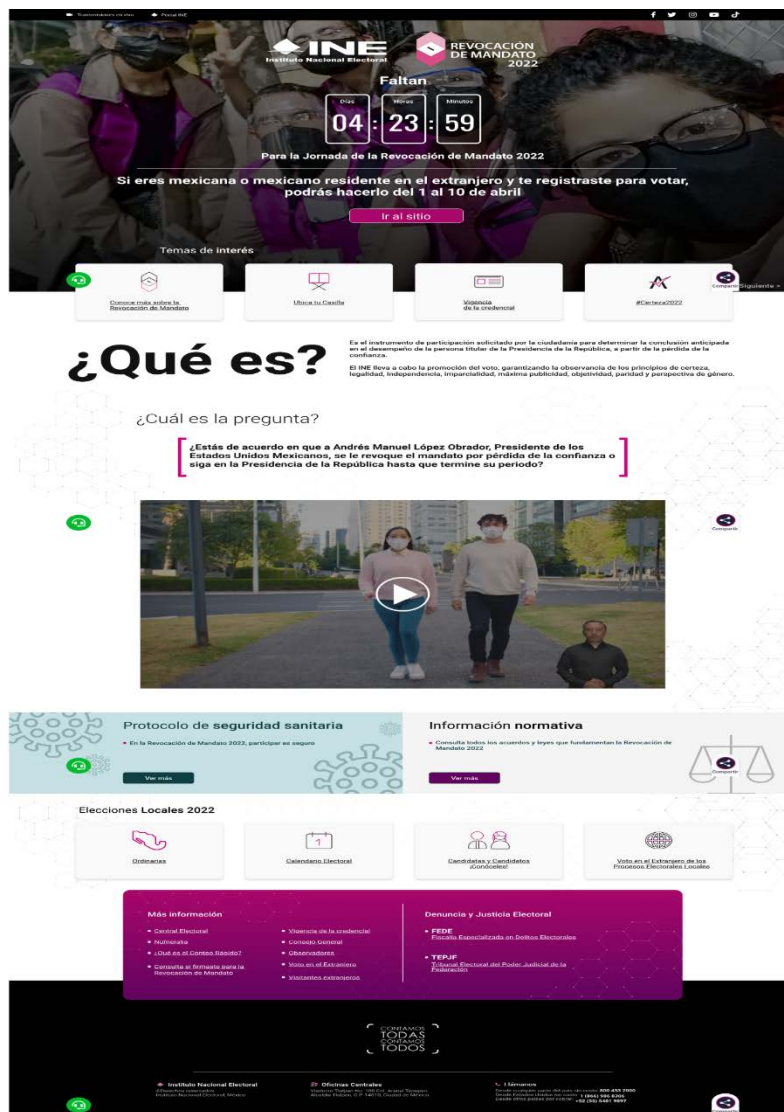
De conformidad con el artículo 35, fracción IX, numeral 4°, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal de Consulta Popular, le corresponde al Instituto Nacional Electoral la organización y desarrollo de la revocación de mandato.

Bajo este contexto, una de las actividades que desarrolla la autoridad electoral en los procesos electorales federales que organiza y/o en los ejercicios participación por el cual los ciudadanos, a través de la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, tomen parte de las decisiones de los poderes públicos

respecto de uno o varios temas de trascendencia nacional, es la puesta de una Página Alterna para proporcionar a los usuarios información indispensable para el día de la Jornada con una infraestructura dedicada cuyas condiciones permiten procesar adecuadamente el número de visitas esperadas en el sitio web del INE.

Esta actividad es implementada por el INE desde 2003, a fin de salvaguardar la disponibilidad del sitio de internet durante la mayor demanda de información en las jornadas electorales.

Dicho lo anterior, el 17 de marzo de 2022, la Gestoría de Contenidos circuló a los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica las propuestas de página alterna desarrolladas por la UTSI que operaron antes, durante y posterior al día de la emisión de la opinión de la Revocación de Mandato, misma que fue liberada al público el 5 de abril de 2022, bajo la siguiente estructura de contenidos y fases, alineadas al flujo de la información generada:



Etapa	Descripción
Antes de la Jornada de Revocación de Mandato	<p>Antes de la Jornada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración: 5 días. • De 00:00 horas del 5 de abril y hasta las 00:00 horas del 10 de abril de 2022.
Jornada para la Revocación de Mandato	<p>Jornada de Revocación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración: 18 horas. • De las 00:00 a 18:00 horas del 10 de abril. <p>Antes de los resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración: 2 horas. • De las 18:00 a 20:00 horas del 10 de abril. <p>Cómputos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración: 2 horas. • De las 20:00 a 22:00 horas del 10 de abril.
Después de la Jornada para la Revocación de Mandato	<p>Cómputos y Conteo Rápido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración: 4 días. • De las 22:00 horas del 10 de abril, hasta las 23:59 del 13 de abril. <p>Regreso del portal habitual</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 de abril, 00:00 horas.

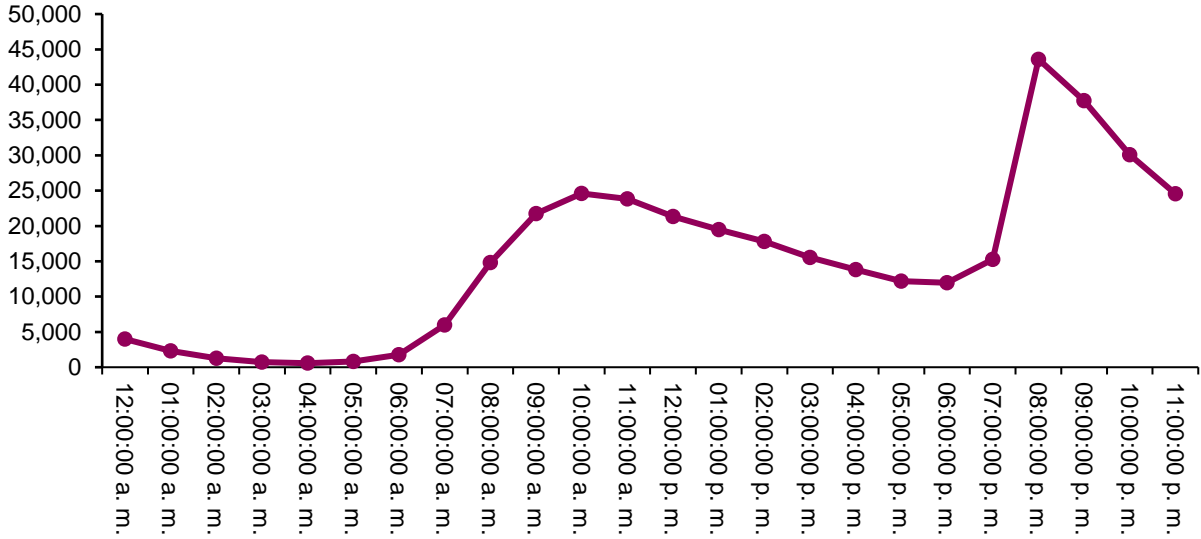
Fuente: INE, Unidad Técnica de Servicios de Informática

De acuerdo con las mediciones realizadas por la Gestoría de Contenidos mediante la herramienta *Google Analytics*, a continuación, se destacan las siguientes cifras desde su liberación hasta su baja:

- Visitas a la página alterna de la Revocación de Mandato: **1,150,826**
- Sesiones realizadas por los usuarios: **1,131,943**
- Duración media de las sesiones: **1.15 minutos**

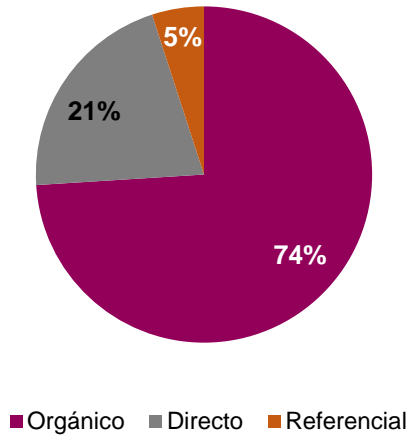
En cuanto al comportamiento durante el día de la Jornada, se enfatizan los siguientes datos en las visitas:

Flujo de visitas por hora el día de la Jornada de la Revocación de Mandato



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Tipo de tráfico registrado el día de la Jornada de la Revocación de Mandato



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Nota:

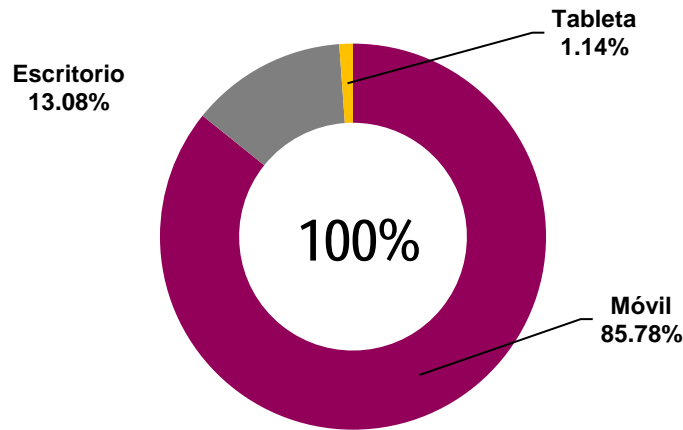
- **Orgánico:** Refiere a las búsquedas realizadas por los usuarios vía buscadores, tipo Google, Bing, Yahoo.
- **Directo:** Acción que realiza el usuario al capturar directamente el dominio en su buscador web.
- **URL de referencia:** Tráfico recibido a través de un dominio que refiere al portal institucional.

Principales ubicaciones de las visitas el día de la Jornada de la Revocación de Mandato

País	Porcentaje
México	96.13%
Estados Unidos de América	3%
Canadá	0.20%
Colombia	0.07%
Francia	0.05%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Tipo de dispositivo utilizado por los usuarios en su visita el día de la Revocación de Mandato



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Del total de visitas en los días de exposición de la página alterna de la Revocación de Mandato (del 5 al 13 de abril) fue de 1,131,943, de las cuales el 71.4% fueron realizadas por nuevos visitantes (usuarios que accedieron por única vez a la página) y el 28.6% restante por visitantes recurrentes (usuarios que visitaron más de una vez la página).

La consulta promedio duró 1.15 minutos y durante este tiempo los visitantes consultaron un promedio de 1.02 páginas, lo que significó una suma total de 1,150,826 páginas vistas por todos los usuarios.

En cuanto a las edades de los usuarios medidos con la herramienta de analítica se registraron los siguientes datos, en una muestra del 44.69%:

Rango de edades de los usuarios

Rango de edad	Usuarios	Porcentaje de los usuarios
25 – 34	92,036	22.75%
18 – 24	82,449	20.38%
35 – 44	73,841	18.25%
45 – 54	67,940	16.79%
55 – 64	52,665	13.02%
65+	35,654	8.81%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

En cuanto a la ubicación geográfica de los usuarios que visitaron el sitio, destaca el siguiente comportamiento:

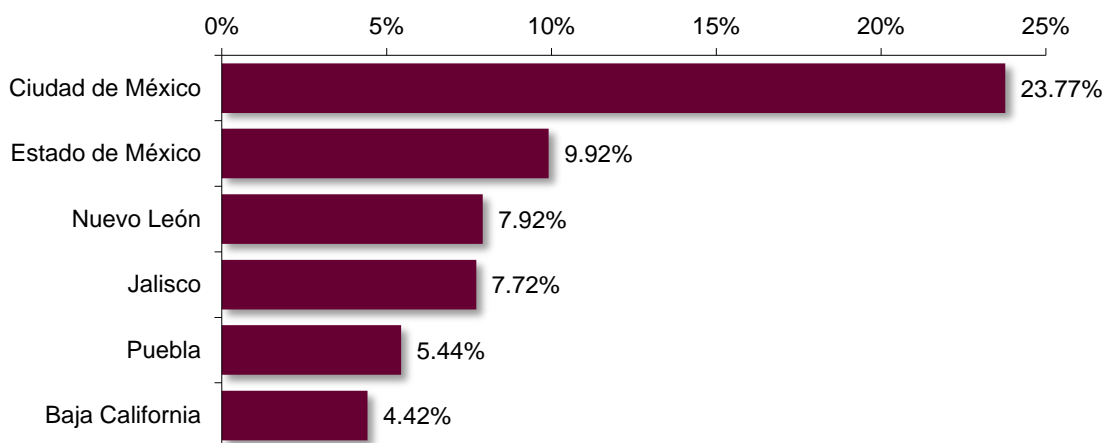
Principales ubicaciones de los usuarios que visitaron el portal

País	Porcentaje
México	95,78%
Estados Unidos	3.23 %
Canadá	0.16%
Colombia	0.06%
España	0.06%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Asimismo, el comportamiento de las consultas registradas desde las principales entidades del territorio nacional:

Principales ubicaciones de los usuarios - por entidad federativa



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

El resto de las entidades federativas (26) registraron menos del 4% de las visitas recibidas en el periodo.

En cuanto a la tecnología empleada por los usuarios, a continuación se listan los principales navegadores utilizados:

Navegador empleado por los usuarios

Navegador	Porcentaje
Chrome	74.90%
Safari	17.31%
Edge	2.17%
Samsung Internet	1.86%
Android Webview	1.65%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Finalmente, y de acuerdo con los datos antes citados, el 76.28% de las consultas recibidas procedieron de un dispositivo móvil, 22.71% a través de un equipo de cómputo de escritorio y 1.02% mediante tableta.

X. CANDIDATAS Y CANDIDATOS: CONÓCELES PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022

a) ANTECEDENTES

El presente apartado tiene por objetivo dar a conocer el cumplimiento de los PP y candidaturas independientes de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, respecto de la información registrada en el sistema “Candidatas, Candidatos, Conóceles” concerniente a los cuestionarios curricular y de identidad conforme a lo establecido en el acuerdo INE/CG46/2022 del periodo del 03 de abril de 2022 al cierre de captura realizado el 5 junio de 2022.

Ello, con fundamento al artículo 1 de los Lineamientos para el uso del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para los Procesos Electorales Locales 2021-2022, que establece que éstos son de observancia general y obligatoria para los PP y las personas candidatas independientes en los Procesos Electorales Locales 2021-2022 y que fueron presentados en el punto 15 de la sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 30 de junio de 2022.

b) RESULTADOS GENERALES AL CIERRE DE CAPTURA DE LA INFORMACIÓN, 5 DE JUNIO DE 2022






Tipo de cargo	Total de cuestionarios (curriculares e identidad) esperados	Total de cuestionarios curriculares capturados	Total de cuestionarios de identidad capturados
	479 ³ (100%)	327 (68.27%)	326 (68.06%)
Gubernaturas	27 (5.64%)	27 (100%)	27 (100%)
Diputaciones Locales Mayoría Relativa	158 (32.98%)	135 (85.44%)	132 (83.54%)
Diputaciones Locales Representación Proporcional	49 (10.23%)	39 (79.59%)	35 (71.43%)
Presidencias Municipales	245 (51.15%)	126 (51.43%)	132 (53.88%)

c) DATOS DEL CUESTIONARIO CURRICULAR

De conformidad con el artículo 4, párrafo II, inciso c) de los Lineamientos, el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles para los Procesos Electorales Locales 2021-2022 cuenta con los siguientes resultados en cuanto al cuestionario curricular del sistema:

- Corte al 5 de junio de 2022:

Por actor político a Gubernatura en Aguascalientes




Actor Político	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%





Totales	5	5
----------------	----------	----------

Resultado global de cumplimiento	100%
---	-------------

³ Candidaturas aprobadas en el SNR a la fecha.

Por actor político a Gubernatura y Presidencias Municipales en Durango







Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	Gubernatura	1	1	100%
		1	1	100%
		1	1	100%
Total Gubernatura		3	3	100%

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	Presidencia Municipal	18	24	75%
		14	24	58.33%
		8	18	44.44%
		0	1	0%
		0	1	0%
		1	44	2.27%
		2	2	100%
		38	54	70.37%
		43	75	57.33%
Candidaturas Independientes	2	2	100%	
Total Presidencias Municipales		126	245	51.43%

Totales	129	248
----------------	------------	------------

Resultado global de cumplimiento	
Gubernatura	100%
Presidencias Municipales	51.43%

Por actor político a Gubernatura en Hidalgo

Actor Político	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	1	1	100%
  	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%

Totales	4	4
----------------	----------	----------

Resultado global de cumplimiento	100%
---	-------------

Por actor político a Gobernatura en Oaxaca















Actor Político	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
Candidaturas Independientes	2	2	100%

Totales	7	7
----------------	----------	----------

Resultado global de cumplimiento	100%
---	-------------

Por actor político a Gobernatura y Diputaciones Locales en Quintana Roo

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	Gubernatura	1	1	100%
		1	1	100%
		1	1	100%
		1	1	100%
		1	1	100%
Total Gubernatura		5	5	100%

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	Diputaciones de Mayoría Relativa	30	30	100%
		14	30	46.67%
		28	28	100%
		2	2	100%
		2	2	100%
		28	30	93.33%
		0	2	0%
		29	30	96.67%
		2	2	100%
Candidaturas Independientes		0	2	0%
	Diputaciones de Representación Proporcional	4	5	80%
		5	5	100%
		3	4	75%
		5	5	100%
		5	5	100%

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
		5	5	100%
morena		5	5	100%
		1	5	20%
MAS		5	5	100%
FUERZA MEXICANA		5	5	100%
Total Diputaciones Locales		174	207	84.05%

Totales	179	212
----------------	------------	------------

Resultado global de cumplimiento	
Gubernaturas	100%
Diputaciones Locales	84.05%

Por actor político a Gubernatura en Tamaulipas

Actor Político	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	1	1	100%
morena	1	1	100%
	1	1	100%
Totales	3	3	
			Resultado global de cumplimiento
			100%

De esta información se desprende que al cierre del sistema lo siguiente:

- Los 27 cuestionarios curriculares de las personas candidatas a Gubernatura fueron capturados en el Sistema.
- El porcentaje global de cumplimiento para el cargo de Gubernatura fue del 100%.
- 135 de 158 cuestionarios curriculares para el cargo de Diputaciones Locales de
- Mayoría Relativa en Quintana Roo fue capturado en el Sistema, es decir un avance del 85.44%.
- Por su parte, para el cargo de Diputaciones Locales de Representación en Quintana Roo fueron capturados 39 de 49 cuestionarios curriculares, es decir un avance del 79.59%.
- Para el cargo de Presidencias Municipales en Durango fueron capturados 126 de 245 cuestionarios curriculares, es decir un avance del 51.43%.

d) DATOS DEL CUESTIONARIO DE IDENTIDAD




De conformidad con el artículo 4, párrafo III, incisos a) y b) de los Lineamientos del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles para los Procesos Electorales Locales 2021-2022, que señalan que la UTIGyND es la responsable de la base de datos personales sensibles que se genere de la captura de la información que realicen los PP y candidaturas independientes del cuestionario de identidad en el Sistema; así como de analizar la información capturada en el cuestionario de identidad del Sistema, a efecto de contar con datos estadísticos cuantitativos y cualitativos sobre la inclusión de otros grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria para futuros procesos electorales. Al respecto, se obtuvieron los siguientes resultados en cuanto al cuestionario de identidad:








- Corte al 5 de junio de 2022:



Por actor político a Gubernatura en Aguascalientes

Actor Político	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
Totales	5	5	
Resultado global de cumplimiento			100%

Por actor político a Gubernatura y Presidencias Municipales en Durango

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	Gubernatura	1	1	100%
		1	1	100%
		1	1	100%
Total Gubernatura		3	3	100%

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	Presidencia Municipal	18	24	75%
		14	24	58.33%
		15	18	83.33%
		0	1	0%
		0	1	0%
		1	44	2.27%
		2	2	100%

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
		37	54	68.52%
		43	75	57.33%
Candidaturas Independientes		2	2	100%
Total Presidencias Municipales		132	245	53.88%
Totales		135	248	
Resultado global de cumplimiento				
Gubernatura				100%
Presidencias Municipales				53.88%

Por actor político a Gubernatura en Hidalgo

Actor Político	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
Totales	4	4	
Resultado global de cumplimiento			100%

Por actor político a Gubernatura en Oaxaca

Actor Político	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
Candidaturas Independientes	2	2	100%
Totales	7	7	
Resultado global de cumplimiento			100%




Por actor político a Gobernatura y Diputaciones Locales en Quintana Roo

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	Gobernatura	1	1	100%
		1	1	100%
		1	1	100%
		1	1	100%
		1	1	100%
Total Gobernatura		5	5	100%

Actor Político	Cargo	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	Diputaciones de Mayoría Relativa	30	30	100%
		13	30	43.33%
		28	28	100%
		2	2	100%
		2	2	100%
		26	30	86.67%
		1	2	50%
		28	30	93.33%
		2	2	100%
Candidaturas Independientes		0	2	0%
	Diputaciones de Representación Proporcional	2	5	40%
		5	5	100%
		2	4	50%
		5	5	100%
		1	5	20%
		5	5	100%
		5	5	100%
		1	5	20%
		5	5	100%
		4	5	80%
Total Diputaciones Locales		167	207	80.67%
Totales		172	212	

Resultado global de cumplimiento	
Gubernaturas	100%
Diputaciones Locales	80.67%

Por actor político a Gubernatura en Tamaulipas

Actor Político	Total capturado	Total esperado	Porcentaje
	1	1	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
Totales	3	3	
		Resultado global de cumplimiento	100%

De esta información se desprende que al cierre del sistema lo siguiente:

- Los 27 cuestionarios identidad de las personas candidatas a Gubernatura han sido capturados en el Sistema.
- El porcentaje global de cumplimiento por los cargos de Gubernatura es del 100%.
- Solo 132 de 158 candidaturas a Diputaciones Locales de Mayoría Relativa capturaron el cuestionario de identidad en el Sistema, es decir un avance del 83.54%.
- Solo 35 de 49 candidaturas a Diputaciones Locales de Representación Proporcional capturaron su cuestionario de identidad en el Sistema, es decir un avance del 71.43%.
- Solo 132 de 245 candidaturas a Presidencias Municipales capturaron su cuestionario de identidad en el Sistema, es decir un avance del 53.88%.

e) ESTADÍSTICAS SOBRE LA CONSULTA DEL SISTEMA

Con respecto a las estadísticas sobre el uso y consumo de la información del sistema, desde la fecha de liberación (3 de abril) y hasta el 5 de junio de 2022 se recibieron un total de **42,072 consultas**. A partir de la liberación del sistema se registraron datos de las visitas y se pudo observar que:

- Promedio de 657 visitas diarias.
- De las visitas de las cuales fue posible conocer la ubicación de los usuarios (20,861), el 93.04% de éstas fueron desde territorio nacional, mientras que 5.17% desde Estados Unidos de América, Perú con un 0.23%, Colombia con un 0.22% y Canadá con un 0.19%.
- Con respecto a las visitas registradas desde territorio nacional, destacan Ciudad de México con un 22.50%, Quintana Roo 9.50%, Nuevo León 7.62%, Durango con un 6.56% y Estado de México con un 6.00%.
- La duración media de las visitas registradas fue de 1.14 minutos por usuario.
- El navegador más empleado por los usuarios fue Google Chrome con un 60.75%, Safari con un 17.20%, Android Webview con un 14.29% y Edge con un 3.09%.

- El 65.64% de las visitas fue realizado mediante dispositivos móviles, el 33.58% a través de equipos de escritorio y un 0.78% mediante tabletas.

f) RETOS INSTITUCIONALES PARA EL PROYECTO EN PRÓXIMAS ELECCIONES

- Concientizar a los sujetos obligados de la importancia y trascendencia de la captura de la información en el plazo establecido en la normatividad, ya que, si bien al cierre del Sistema se tenía cargada el 100% de la información relacionada con las Gubernaturas, no toda la información se cargó dentro del plazo normativo establecido en los Lineamientos.
- Por lo que corresponde a los cargos de Diputaciones Locales en Quintana Roo y Presidencias Municipales en Durango, al cierre del plazo normativo de captura e incluso del Sistema, se advierten incumplimientos importantes, en ese sentido en esos cargos se tiene que hacer un trabajo reforzado de sensibilización.
- Iniciar las gestiones para la implementación del diseño responsivo del sitio de consulta a fin de optimizar la visualización en todo tipo de dispositivos. Considerando que el 59.80% de la ciudadanía consultó el Sistema a través de este medio.
- Considerar la elaboración de tablas y gráficas dinámicas que permitan realizar cruces de las variables de los cuestionarios curriculares y de identidad.

XI. INTRAINE

La nueva estructura de la Intranet del Instituto Nacional Electoral, IntraINE, entró en operación el 1 de octubre del 2021. Durante los primeros meses se realizaron cambios y adiciones para que pudiera cumplir mejor su función de apoyar a todo el personal del Instituto en la provisión de información sobre las distintas actividades institucionales.

Durante todo el 2022, el sitio creció aceleradamente, adaptándose a las necesidades de todo el personal y respondiendo a las necesidades de comunicación de elecciones locales, federales y revocación de mandato. Asimismo, se crearon nuevas páginas con cualidades únicas de navegación como lo son la página de “Descuentos y Promociones”, y cuatro “Certámenes Internos del Servicio Profesional Electoral Nacional 2022”. Se mantuvo una supervisión sobre la actividad en todas las secciones del portal IntraINE, especialmente en Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo donde se han logrado avances por lo que toca a la autonomía de los enlaces para la carga de información.

Cabe destacar que el sitio ha demostrado una gran versatilidad y capacidad para resolver nuevas necesidades del Instituto. Por ejemplo, se renovó la imagen gráfica del carrusel (se recibieron comentarios muy positivos del cambio) y se reestructuró de manera completa el sitio de Prensa, asegurando la visibilidad de la información

histórica, al tiempo que se facilitaba la navegación del sitio. Es de destacar que se ha logrado incrementar la participación en las secciones de “Te Recomendamos” y “Comunidad INE”, a través de acciones como la solicitud de fotografías sobre ofrendas de muertos instaladas en distintas oficinas del INE.

a) CONTEXTO

En el año que recién concluyó, se consideró como una ruta de trabajo clave el proceso de capacitación/asesoría de los enlaces (personal con capacidad de editar el sitio en cada una de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas centrales) y la optimización de la operación diaria. Estos elementos contribuyeron a diseñar un proceso de trabajo orientado a apoyar al personal/enlaces de intranet y facilitar aún más su actividad de actualización en el sitio.

Esto es especialmente importante, porque la participación de los enlaces de Intranet en el mantenimiento del sitio no sólo es fundamental, sino constante. Ahora es la fuente de actualización más efectiva del sitio, como se planeó desde un principio.

Se aprecia un incremento en la actividad del sitio, lo cual constituye un elemento que abona a considerar que las y los colaboradores del Instituto consultan cada vez más el portal, convirtiéndose en un referente de información. Asimismo, los comentarios del formulario de “Dudas, comentarios y sugerencias” (en el pie de la portada del sitio) que se han recibido son, en su mayoría, felicitaciones. Todo lo anterior, permite señalar que existe una buena experiencia de usuario del Instituto respecto del sitio IntraINE.

Es importante anotar que el sitio se encuentra en una mejora continua, como canal de comunicación interno, en el que las colaboradoras y los colaboradores del Instituto pueden encontrar información actualizada. Durante el año 2022, el portal interno ha cumplido con las necesidades de comunicación de temas asociados al clima laboral, la difusión de información de prensa, descuentos y promociones, procesos electorales, convocatorias internas del servicio profesional electoral, actividades diversas del Órgano Interno de Control (OIC), socialización de temas internacionales, entre otros, que se han dado a la tarea de compartir información de valor. Se han renovado secciones prioritarias, como FIL Guadalajara, Clima Laboral, Programa de Retiro Voluntarios y la Campaña de Códigos de Ética y Conducta, adicional a la de Prensa, que ya antes se refirió.

Desde su lanzamiento en octubre de 2021, se han atendido más de 1,600 solicitudes de diversas áreas del Instituto para cargar y presentar información diversa dentro del portal, todas las cuales se han atendido de manera oportuna, favoreciendo la publicación en tiempo y forma de contenidos e información institucional.

b) INDICADORES

A continuación, se presentan los principales indicadores sobre IntraINE, números que constituyen el primer punto de partida por lo que toca al ingreso al sitio, la navegación dentro y duración en el mismo, y en las páginas visitadas:

Indicador Promedio	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre
Número total de personas usuarias activas ⁴	58,433	38,070	23,030	24,656
Número de personas usuarias recurrentes ⁵	32,014	22,047	12,966	13,651
Número total de páginas vistas	1,118.752	637,781	374,072	362.137
Tiempo de duración en el sitio	3:29 minutos	3:36 minutos	5:30 minutos	4:51 minutos
Tiempo de duración en una página	1:45 minutos	1:39 minutos	1:42 minutos	1:41 minutos

Fuente: Coordinación Nacional de Comunicación Social con información de Google Analytics, 2022.

De acuerdo con la tabla, podemos observar que el comportamiento de IntraINE está directamente ligado a las actividades del Instituto. Por ejemplo, la actividad incrementa cuando hay procesos electorales. También, las visitas se reducen durante los periodos vacacionales. Esto es un comportamiento normal para una página de Intranet porque responde a necesidades muy puntuales (no como en Internet público que el crecimiento es acumulativo).

Un dato que debe considerarse es que durante los procesos electorales en donde las actividades exigen más de IntraINE (visitas, consultas, cargas y crecimiento), el sitio pudo responder eficazmente a las necesidades de las áreas y de las personas usuarias. Durante el primer trimestre del 2022, la actividad exigió más del sitio, sin que se presentaran problemas para su funcionamiento, consulta y navegación; y, para la segunda mitad, nuevos diseños y formas de navegación hicieron más amigable y eficiente IntraINE.

Asimismo, las secciones de IntraINE más visitadas durante el periodo de reporte fueron:

1. Home, 28.92%.

⁴ Indican cuántas personas han interactuado con el sitio web o aplicación.

⁵ Los que sí tienen la cookie almacenada porque han visitado el sitio web previamente.

2. Procesos Electorales (otros procesos), 16.06 %.
3. Nuestro INE (DERFE - Credencial trámite), 7.00%.
4. Procesos Electorales, 6.03%.
5. Procesos Electorales Locales, 5.98%.

El sitio ha crecido en 7 páginas/secciones nuevas durante el 2022, para un total de 217 páginas/secciones de entre las cuales destacan:

- Descuentos y Promociones.
- Certámenes Internos del Servicio Profesional Electoral Nacional 2022.
- Histórico de Prensa.
- Comisión Temporal de Presupuesto 2023.
- Clima Laboral.
- Códigos de Ética y Conducta 2022.
- Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022.

Estas páginas/secciones son adicionales a todas las acciones de actualización que se realizan diariamente a páginas existentes por parte de los enlaces de Intranet.

Las páginas con más cambios son las que, por su propia naturaleza, observan más ajustes, en tanto el objetivo del nuevo portal interno del Instituto es proveer información actualizada. Entre estas páginas se encuentran:

- Home, promedio 15 veces al día (carrusel, publicaciones, agenda, prensa, etc.).
- Avisos en promedio 5 veces al día.
- Prensa, 4 veces al día (Síntesis diaria, monitoreo de medios y síntesis estatal).
- Buzón de quejas y sugerencia, 2 veces por semana.
- Consejos, 1 vez cada 15 días.
- Te recomendamos cada semana.
- Cartelera Cultural cada mes.

c) AGENDA

En el espacio así denominado en **IntraINE**, durante el periodo del reporte, ha creado en más de 557 eventos los cuales, dada la lógica de navegación del portal, todos los eventos se visualizan en las siguientes secciones:

- Home.
- Calendario.
- Listado de eventos.
- Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo.

IntraINE tiene una comunidad de enlaces designados por sus respectivas áreas. Los perfiles se dividen de la siguiente manera:

- Administradores: 12.
- Editores (enlaces a intranet): 62 (de 53 en el 2021).

Se ha mantenido un proceso de comunicación constante con los enlaces, a través de sesiones de atenciones personalizadas y de asesoría con el propósito de mejorar sus habilidades respecto de la carga de información, así como los procesos de control. La cantidad de eventos para Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo crece mes a mes y es previsible que intensifique en 2023 debido al desarrollo los procesos electorales locales, así como la planeación asociada al Proceso Electoral Federal 2023-2024.

d) RENOVACIÓN DEL SITIO

- Como parte del proceso de mejora continua del sitio, se actualizó la imagen del carrusel y se renovó la información de los módulos de Cuídate, Capacítate, Utiliza y Conoce.
- Se hizo un estudio y propuesta para una renovación mayor del home para el 2023
- Se realizaron sesiones técnicas para analizar la viabilidad de una capa de accesibilidad.

e) CARRUSEL

Atendiendo a la premisa de la mejora continua, se rediseñó el formato del carrusel en la portada del sitio con el fin de darle visibilidad estética y práctica a la información contenida en esta sección.

Entre otros, se han publicado información con contenidos asociados al ejercicio de Revocación de Mandato, a la Cumbre de la Democracia, a Descuentos y Promociones, al Jueves Cultural INEsperado, al Código de Ética y de Conducta, al Concurso Nacional de Ideas, a los Certámenes Internos de Ascenso, a distintos programas y actividades internas, entre otros. Esta sección como un espacio inmediato para visualización de información que, de manera dinámica, presenta información temporal pero importante para la comunidad del Instituto.

f) PROYECTOS A FUTURO

Durante el 2022 se hicieron estudios, propuestas y programas piloto que permitirán fortalecer y crecer el sitio en un futuro, por ejemplo:

- Programa piloto para la actualización del histórico de las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo (CCGT) con la participación de los enlaces.
- Programa piloto para tener la Agenda INE actualizada antes que INE.MX con la participación de los enlaces.
- Propuesta de cambio a la sección de Prensa, dividiendo página por producto.
- Propuesta para cambio en diseño del Home.
- Análisis de las propuestas para la Capa de Accesibilidad.

XII. INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO DEL INE EN CUMPLIMIENTO DE LA LGTAIP

a) ANTECEDENTES

En términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), se deberá reportar información en cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (OT) estipuladas en sus artículos:

- 70, mismo que establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales, solo 43 corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE);
- 74, fracción I, el cual determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral;
- 77⁶, el cual le corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos;

Ahora bien, la información que se reporta durante 2022, se realizó mediante el uso de formatos y conforme a los criterios, y plazos establecidos en los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia* (Lineamientos Técnicos Generales), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

Por otra parte, la información en cumplimiento de las OT de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) se obtuvo de acuerdo con lo establecido en los artículos:

- 68, relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados;
- 74, referente a las obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad;
- 75⁷ y 76, referente a las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad.

La información publicada en el Portal de Internet del INE y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), correspondiente a lo realizado durante el ejercicio 2022, conforme lo dicta la LFTAIP; se realizó, mediante el uso de formatos y conforme a los criterios, y plazos establecidos en los *Lineamientos*

⁶ Actualmente, el Instituto administra dos Fideicomisos: El Fondo para Atender el Pasivo Laboral y el Fondo para el Cumplimiento del Programa de infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral, por lo que, las obligaciones mencionadas en el artículo 77 de la Ley General se duplican.

⁷ La información correspondiente al artículo 75 de la LFTAIP, de acuerdo con el periodo de actualización de los Lineamientos Técnicos Federales, es reportado anualmente, es el caso que, se reportó en el primer trimestre del 2022 la información generada durante el ejercicio 2021, y la generada en el 2022, será reportada en el primer trimestre de 2023.

técnicos federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título tercero y capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Federales), publicados en el 17 de abril de 2017.

Dado lo anterior, con la finalidad de difundir la información en el portal de Internet del INE y en la PNT, la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) realizaron lo conducente.

b) MARCO NORMATIVO INTERNO

Para el cumplimiento de las OT, del ejercicio que se informa, las áreas se sujetaron a las siguientes normas:

- LGTAIP;
- Ley General de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados (LGPDPPO);
- LFTAIP;
- Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento de Transparencia),
- Lineamientos Técnicos Generales;
- Lineamientos Técnicos Federales;
- Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.
- Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la LGTAIP y 69 a 76 de la LFTAIP;
- Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se asigna la competencia de las Áreas Responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP, aprobado el 01 de diciembre de 2021;

- Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP, aprobado el 01 de diciembre de 2021

En ese sentido, el número de obligaciones que atendieron las áreas responsables en este 2022 son:

	Área responsable	Obligaciones cumplidas
Artículo 70 de la LGTAIP	Coordinación Nacional de Comunicación Social	7
	Coordinación de Asuntos Internacionales	9
	Dirección del Secretariado	8
	Dirección Jurídica	9
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	9
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	7
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	7
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	10
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	9
	Dirección Ejecutiva de Administración	29
	Juntas Locales	8
	Juntas Distritales	8
	Órgano Interno de Control	11
	Secretaría Ejecutiva	3
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	7
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	17
	Unidad Técnica de Fiscalización	7
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	8
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	8
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	7	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

	Área responsable	Obligaciones cumplidas
Artículo 74, fracción I, de la LGTAIP	Secretaría Ejecutiva	1
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección del Secretariado	2
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	2
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	7
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	2
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	1
	Juntas Locales	2
	Juntas Distritales	2

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 77, de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Dirección Ejecutiva de Administración	8
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 68 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
Dirección Ejecutiva de Administración	1	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 74 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección del Secretariado	1
	Dirección Jurídica	1
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
	Dirección Ejecutiva de Administración	1
	Órgano Interno del Control	1
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	1
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	1
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	1
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1	
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	1	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 75 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 76 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Coordinación de Asuntos Internacionales	1
	Dirección del Secretariado	1
	Dirección Jurídica	1
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	1
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
	Dirección Ejecutiva de Administración	1
	Órgano Interno del Control	1
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	1
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	1
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	1
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	1	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

c) ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE FORMATOS

Durante el ejercicio 2022, y de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, se actualizó la información de 113 formatos de 67 OT, que a continuación se desagrega de acuerdo con la LGTAIP y LFTAIP:

- Artículo 70 de la LGTAIP, corresponde 72 formatos de 44 OT
- Artículo 74, fracción I de la LGTAIP, corresponde 23 formatos de 11 OT
- Artículo 77, LGTAIP, corresponde 14⁸ formatos de 8 OT
- Artículo 68 LFTAIP, corresponde 1 formato de 1 OT
- Artículo 74 LFTAIP, corresponde 1 formato de 1 OT
- Artículo 75 LFTAIP, corresponde 1 formato de 1 OT
- Artículo 76 LFTAIP, corresponde 1 formato de 1 OT.

Durante el ejercicio 2022, se publicaron **15,371** formatos para su publicación en el Portal de Internet del INE en el apartado de Transparencia y en la PNT, de forma específica en el SIPOT, para cumplir las OT de la LGTAIP y de la LFTAIP, de la información generada durante dicho ejercicio.

De los 15,371 formatos a las obligaciones correspondientes de la LGTAIP se revisaron 13,403 (87.20%) formatos en relación con el artículo 70; 1,761 (11.46%)

⁸ Actualmente, el Instituto administra dos Fideicomisos: El Fondo para Atender el Pasivo Laboral y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE, por lo que, las obligaciones mencionadas en el artículo 77 de la LGTAIP se duplican.

formatos del artículo 74, fracción I, y 136⁹ (0.89%) formatos del artículo 77. Así como de la LFTAIP se revisaron 20 (0.13 %) formatos del artículo 68; 27 (0.17%) formatos relativos al artículo 74; 1 (0.01%) formato del artículo 75 y 23 (0.14%) formato del artículo 76.

De la información publicada en el SIPOT por el Instituto, los documentos y registros incorporados en el periodo que se reporta corresponden a la información generada durante el cuarto trimestre de 2021 y los tres primeros trimestres de 2022:

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de obligaciones designadas al INE	Número de obligaciones que se atendieron	Número de formatos revisados
INE (22100) ¹⁰	LGTAIP	Artículo 70	Establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales, sólo 44 ¹¹ le corresponden al INE;	44	72	13,403
INE (22100)	LGTAIP	Artículo 74, fracción I	Determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral	11	23	1,761
Fideicomiso (22200) ¹²	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	8	14	80
Fideicomiso (22201) ¹³	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	8	14	56
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	1	1	20 ¹⁴
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 74	Referente a las obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad	1	1	27
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 75	Referente a las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad	1	1	1
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 76	Referente a las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad	1	1	23

⁹ Corresponde a la totalidad de formatos de los dos fideicomisos reportados por el INE.

¹⁰ El Instituto coordina el cumplimiento de los fideicomisos con los que cuenta, en su carácter de sujetos obligados por la Ley general de transparencia.

¹¹ De acuerdo con la Tabla de aplicabilidad el INE atiende 43 OT de la LGTAIP, sin embargo, de acuerdo con los Lineamientos Técnicos Generales, de igual forma debe atenderse el último párrafo del artículo 70 de dicha Ley, en consecuencia, en total son 44 OT.

¹² Contrato de fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración e inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines

¹³ Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral.

¹⁴ Refiere a los formatos publicados tanto del INE como de ambos fideicomisos

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de obligaciones designadas al INE	Número de obligaciones que se atendieron	Número de formatos revisados
Total				75¹⁵	128¹⁶	15,371

Se señala que, si bien en el SIPOT se publicaron los formatos para atender cada una de las OT, en algunos casos, no se tiene el cumplimiento de todas las áreas responsables, toda vez que sus formatos están en revisión, y éstos presentan inconsistencias en la captura de información, en cuanto sean subsanados, se publicarán en los sistemas habilitados y en el POT los formatos correspondientes.¹⁷

A continuación, se muestran las fracciones que se encuentran en esta situación:

Artículo/ Fracción/ Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
70, IX	9 LGT_Art_70_Fr_I X	Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	Trimestral	98.18%
70, XIV	11 LGT_Art_70_Fr_XI	Personal contratado por honorarios	Trimestral	97.46%
70, XIV	14 LGT_Art_70_Fr_XIV	Concursos convocatorias invitaciones y o avisos para ocupar cargos públicos	Trimestral	98.51%
70, XXIII	23b LGT_Art_70_Fr_XXIII	Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión difusión y publicidad	Trimestral	98.46%
70, XXVIII	28a LGT_Art_70_Fr_XXVIII	Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados	Trimestral	98.85%
70, XXVIII	28b_LGT_Art_70_Fr_XXVIII	Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	Trimestral	96.89%
70, XXX	30 LGT_Art_70_Fr_XXX	Estadísticas generadas	Trimestral	98.87%
70, XXXIII	33 LGT_Art_70_Fr_XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con el	Trimestral	99.14%

¹⁵ El número de obligaciones cumplidas son 67, sin embargo, para los artículos 77, de la LGTAIP se duplica por los Fideicomisos, es por ello que da un total de 75 OT

¹⁶ El número de formatos son 113, sin embargo, para el artículo 77, de la LGTAIP, se duplica, toda vez que, el INE coordina el cumplimiento de OT de dos fideicomisos, es por ello que es un total de 128 formatos.

¹⁷ La información reportada, es aquella que se tiene al último periodo de actualización del año reportado.

Artículo/ Fracción/ Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
		sector social o privado		
70, XLV	45 LGT_Art_70_Fr_ XLV	Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos	Trimestral	96.28%
70, XLVIII	48c LGT_Art_70_Fr_ XLVIII	Transparencia proactiva	Trimestral	98.41%
74, Fr I, Inciso a	1b LGT_Art_74_Fr_I _inciso_a	Asociaciones civiles y o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral	Trimestral	99.25%

De la información publicada por el Instituto en el SIPOT, los documentos y registros incorporados en el ejercicio que se reporta corresponden a la información generada durante el cuarto trimestre de 2021, así como del primero, segundo y tercer trimestre del 2022, y respecto a las OT que se reportan cada mes:

Periodo reportado	Registros	Direcciones electrónicas	Documentos ¹⁸
2022	1,343,544	1,080,208	445,399

Cabe señalar que al concluir el periodo que se informa, el Instituto cumplió con todas las OT de su competencia.

d) ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A ENLACES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Una de las atribuciones de la UTyPDP es la de recabar y difundir la información en cumplimiento de las OT que establece la LGTAIP y la LFTAIP, de conformidad con el artículo 20, numeral 1, fracción II, del Reglamento de Transparencia, por lo que, a través de la DPT debe verificar que la información relativa a las OT esté completa y actualizada en términos de las leyes antes señaladas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22, numeral 2, fracción I, del Reglamento de Transparencia

Cada fin de trimestre, el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) informó a través de la cuenta de correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx, a todos los Enlaces de Obligaciones de Transparencia (EOT) de cada área responsable del Instituto, los plazos para actualizar la información.

¹⁸ Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, se contabilizados uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

e) ACOMPAÑAMIENTO A ENLACES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

El apoyo y orientación se brinda por vía telefónica, por correo electrónico, por Teams, a través de la dirección obligaciones.transparencia@ine.mx de conformidad con la fracción VII, numeral 1 del artículo 7 del Reglamento de Transparencia; por estos canales de comunicación cada área del INE, a través de los EOT establece contacto para resolver dudas relacionadas con el cumplimiento de las multitudes obligaciones.

f) ASESORÍA: ATENCIÓN POR LOS MEDIOS OFICIALES

Durante el año 2022, el CAEOT brindó un total de 12,569 asesorías a las 350 áreas responsables del Instituto, de las cuales 7,178 (57.11%) por Teams, 5,386 (42.85%) por correo electrónico empresarial y 5 (0.04%) por Skype Empresarial.

g) ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Con la finalidad de cumplir la publicación de las OT, la UTyPDP, en coordinación con la UTSI, continuó durante el ejercicio de 2022, con la actualización del SOT, con el objetivo de que sean las propias áreas quienes publiquen de manera directa su información.

Ahora bien, el 19 de agosto de 2022, la Junta General Ejecutiva, en sesión ordinaria aprobó los Lineamientos para el Modelo de Trabajo Híbrido en el Instituto Nacional Electoral, el cual tiene como objeto establecer las disposiciones específicas para definir el tipo de mecanismo de trabajo, para que las personas que laboran o prestan sus servicios en el Instituto desempeñen sus actividades y funciones, tanto en sus instalaciones como fuera de ellas, así como señala que el modelo de actividades híbridas procurará respetar los horarios institucionales previstos en la regulación estatutaria, lo cual es conforme con lo que la doctrina ha denominado derecho a la desconexión, siempre en consonancia con el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades laborales.

Dado lo anterior, durante el 2022, se sostuvo comunicación con la UTSI, a través de correo electrónico institucional y Teams, donde se despejaron dudas sobre el diseño y desarrollo del sistema.

h) REVISIÓN A LA PUBLICACIÓN DE OT (PERIODO DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN)

Con el fin de atender a lo dispuesto por los “Lineamientos de técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de las obligaciones”, en relación a los periodos de actualización y conservación de la información que debe publicarse por el Instituto, de acuerdo a las facultades, atribuciones, funciones como autoridad electoral y fideicomisos en los que tiene participación; se hace de manera periódica una revisión de la información publicada en ambas plataformas, misma

que es reportada en las bases de datos, permitiendo conocer el estatus en que se encontraba cada fracción, y con ello llevar un seguimiento conciso de las inconsistencias detectadas en la información puesta a disposición al público.

i) VERIFICACIONES INTERNAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Durante el periodo que se reporta y con la finalidad de cumplir con los criterios sustantivos de contenido, adjetivos de actualización, de confiabilidad y adjetivos de formato, definidos en los Lineamientos Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Federales, el personal adscrito al CAEOT de los 15,371¹⁹ formatos se realizó la verificación interna de 6,655 formatos durante el citado ejercicio.

De los 6,655 formatos a las obligaciones correspondientes de la LGTAIP se revisaron 5,898 (88.63%) formatos en relación con el artículo 70; 612 (9.20%) formatos del artículo 74, fracción I, y 116 (1.74%) formatos del artículo 77. Así como de la LFTAIP se revisaron 20 (0.30 %) formatos del artículo 68; 4 (0.06%) formatos relativos al artículo 74; 1 (0.02%) formato del artículo 75 y 4 (0.06%) formato del artículo 76.

Asimismo, de los 6,655 formatos, 585 correspondieron a áreas centrales, lo que equivale a un 8.79%; y 6,070 a órganos desconcentrados, lo que equivale a 91.21%; de los cuales 814 formatos los generaron las Juntas Locales Ejecutivas y 5,256 por las Juntas Distritales Ejecutivas.

j) DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Durante el año que se reporta, la UTyPDP atendió 9 denuncias remitidas por el INAI, a través de la Hcom, por el probable incumplimiento de las OT; de las cuales 7 se encuentran concluidas y 2 en proceso de atención.

k) COMUNICADOS Y REQUERIMIENTOS INAI

En términos de los considerandos 11 y 12 del “Acuerdo mediante el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprueba el padrón de sujetos obligados del ámbito federal, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, el INAI hizo del conocimiento al INE los sistemas de notificación que integra la Hcom, con el propósito de que identificar los requerimientos y comunicados, así como las consultas, que notificará el órgano garante al sujeto obligado (INE) y a los sujetos obligados que coordina (fideicomisos), mismos que se mencionan a continuación:

a) 22100 Instituto Nacional Electoral

¹⁹ De los 15,371 formatos, se verificaron 6,655 formatos publicados con información y los 8,716 no se realizó la verificación, toda vez que fueron pronunciamientos de las áreas responsables que no generaron información durante el ejercicio reportado.

- b) 22200 Contrato de Fondo para el Cumplimiento del Programa de infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral.
- c) 22201 Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral.

Durante el ejercicio 2022, se recibieron 123 notificaciones por parte del INAI (comunicados, requerimientos y consultas) que guardan relación con los asuntos de las OT. En los siguientes cuadros se visualizan, el total de requerimiento, comunicados y consultas:

Sistema de Herramienta de Comunicación (HCOM)	
Asunto	Temas relacionados con las Obligaciones de Transparencia
Requerimientos	19 ²⁰
Comunicados	103 ²¹
Consulta normativa	1
Total	123

I) INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

Durante el ejercicio 2022, el INE atendió lo establecido en el artículo Decimo Primero, de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, por lo que se señala lo siguiente:

Ejercicio	Estatus de la Información de Interés Público
2021	<p style="text-align: center;">Concluido</p> <p>El 13 de diciembre de 2021, a través del correo de obligaciones.transparencia@ine.mx y mediante el oficio INE/UTTyPDP/183/2021, se solicitó a las áreas responsables que, a más tardar el 7 de enero de 2022, deberán remitir el listado con la información de interés público estimen conveniente</p> <p>El 7 de enero de 2022, las áreas centrales del instituto, proporcionaron sus propuestas de información de interés público realizadas durante el ejercicio 2021, mismas que fueron analizadas por la Subdirección de Gestión y Publicación Electrónica, así como se remitieron al CGyPE, y el cual acordó que el Instituto no contó con información de esa naturaleza que reportar para el ejercicio 2021.</p> <p>Bajo ese contexto el 21 de enero de 2022, se hizo del conocimiento al INAI, mediante el oficio INE/UTyPDP/015/2022., que el INE no tenía propuestas de información de interés público correspondiente al ejercicio 2021.</p>

²⁰ Los requerimientos IFAI-REQ-000405-2022-RU, IFAI-REQ-001303-2022-RS, IFAI-REQ-001303-2022-RS, IFAI-REQ-002384-2022-QR e IFAI-REQ-002761-2022-EN, se triplican dado que son notificados para el INE y en ambos fideicomisos.

²¹ Los comunicados 000043-IFAI-2022, 000408-IFAI-2022, 000410-IFAI-2022, 000429-IFAI-2022, 000436-IFAI-2022, 000448-IFAI-2022, 000497-IFAI-2022, 000621-IFAI-2022, 001980-IFAI-2022 y 004003-IFAI-2022, se triplican dado que son notificados para el INE y en ambos fideicomisos; así como 002345-IFAI-2022 se duplica para ambos fideicomisos.

Ejercicio	Estatus de la Información de Interés Público
2022	<p style="text-align: center;">En proceso</p> <p>El 13 de diciembre de 2022, a través del correo de obligaciones.transparencia@ine.mx y mediante el oficio INE/UTyPDP/201/2022, se solicitó a las áreas responsables que, a más tardar el 17 de enero de 2023, solicitó remitir el listado con la información de interés público estimen conveniente.</p>

m) INFORMACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES

Durante el ejercicio 2022, en atención a lo requerido por el INAI, referente a la actualización del listado de personas físicas y morales que hayan recibido y ejercido recursos públicos, se señala lo siguiente:

Ejercicio	Estatus de la Información de Personas Físicas y Morales
2021	<p style="text-align: center;">Concluido</p> <p>El 17 de enero de 2022, la UTyPDP, a través de la Hcom y mediante el oficio o INE/UTyPDP/010/2022, remitió al INAI la actualización de la información referente a las fracciones XV y XXVI, del artículo 70, de la LGTAIP, generada en el ejercicio 2021, en el cual se señaló que, no se generó información de actualización del padrón de personas físicas y morales que reciben recursos públicos y ejercen actos de autoridad, así mismo se especificó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En relación con la fracción XV, de conformidad con la tabla de aplicabilidad aprobada mediante acuerdo ACT-PUB/08/03/2017.04, respecto a las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal, publicado en el DOF el 8 de junio de 2017, no es aplicable al INE, en consecuencia, no se tiene información que reportar. • Respecto a la fracción XXVI, el INE, no asignó recursos públicos a ninguna persona física o moral para su ejercicio en el año 2021, así mismo no otorgó la facultad de realizar actos de autoridad a ninguna persona física o moral, en ese año.
2022	<p style="text-align: center;">En proceso</p> <p>El 22 de diciembre de 2022, a través de la Hcom el INAI mediante el oficio INAI/SAI/DGEALSUPFM/1450/2022, solicitó remitir a más tardar el 31 de enero de 2023, información para la actualización del Padrón de personas Físicas y Morales que reciben recursos públicos o realizan actos de autoridad durante el ejercicio 2022.</p>

n) VERIFICACIONES DEL INAI EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Durante el ejercicio que se reporta, el INAI notificó los siguientes resultados de verificación vinculante del ejercicio 2022, tal y como se muestran en el siguiente cuadro:

Sujeto Obligado	Fecha de notificación del dictamen de incumplimiento del INAI	Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia	Fecha de notificación del dictamen de cumplimiento del INAI	Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia
2022				
Instituto Nacional Electoral (22100)	20/06/2022	91.48%	17/08/2022	100%

o) SISTEMA COMISIONES ABIERTAS

Durante el periodo no hay información que reportar.

p) INDICADORES DE EFECTIVIDAD Y EFICACIA EN LA ENTREGA DE OT

1. Capacitación presencial

En este periodo no se impartieron cursos en esta modalidad

2. Capacitación a distancia

En el segundo semestre del 2022 se impartieron los talleres de Llenado de formatos de Obligaciones de Transparencia y Uso del SOT, en los siguientes periodos:

Periodos de impartición del Taller Llenado de formatos de Obligaciones de Transparencia y Uso del SOT

Periodo de impartición	Fecha	Participantes
1º	1 y 5 de septiembre	149
2º	7 y 9 de septiembre	184
3º	12 y 14 de septiembre	126
4º	19 y 21 de septiembre	185
5º	23 y 26 de septiembre	221
6º	28 y 30 de septiembre	180
7º	6 y 7 de octubre	105
TOTAL		1150

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Se atendieron a 1,150 personas servidoras públicas: 188 Enlaces de Obligaciones de Transparencia (EOT) propietarias y 209 suplentes, así como a 753 personas de apoyo que laboran en juntas locales y juntas distritales de 31 estados²². A continuación, se desgrega la información por periodo, tipo de personal y estados:

Personal atendido en Taller Llenado de formatos de Obligaciones de Transparencia y Uso del SOT.

Datos por periodo y tipo de personal

Periodo de impartición	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	Participantes
1º	28	22	99	149
2º	43	33	108	184
3º	21	28	77	126
4º	25	41	119	185
5º	28	35	158	221
6º	29	31	120	180
7º	14	19	72	105
TOTAL	188	209	753	1150

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

²² En los talleres no se registró personal de las juntas del Estado de Tlaxcala.

Personal atendido en Taller Llenado de formatos de Obligaciones de Transparencia y Uso del SOT.

Datos por estados y tipo de personal

Estados	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	Participantes
Aguascalientes	0	6	10	16
Baja California	5	5	13	23
Baja California Sur	0	3	8	11
Campeche	1	4	5	10
Chiapas	9	10	37	56
Chihuahua	5	6	15	26
Ciudad de México	22	21	63	106
Coahuila	4	6	12	22
Colima	2	0	8	10
Durango	2	2	20	24
Guanajuato	10	8	41	59
Guerrero	7	3	30	40
Hidalgo	2	3	19	24
Jalisco	10	13	39	62
México	37	29	89	155
Michoacán	9	12	28	49
Morelos	3	5	20	28
Nayarit	2	3	12	17
Nuevo León	1	4	27	32
Oaxaca	10	9	22	41
Puebla	9	8	41	58
Querétaro	2	1	16	19
Quintana Roo	2	2	12	16
San Luis Potosí	4	6	21	31
Sinaloa	5	10	21	36
Sonora	3	2	14	19
Tabasco	4	3	11	18
Tamaulipas	4	9	18	31
Tlaxcala	0	0	0	0
Veracruz	8	10	52	70
Yucatán	5	5	14	24
Zacatecas	1	1	15	17
TOTALES	188	209	753	1,150

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Para la impartición de los talleres, se realizaron las siguientes actividades:

- Logística: Elaboración de propuesta de fechas y descripción de los talleres, así como de la orden del día de las sesiones y contenido a abordar. Preparación y envío del mensaje de invitación; seguimiento al mensaje de invitación; atención a dudas respecto a los talleres y la inscripción a éstos; compilación de datos de las personas inscritas a los talleres; generación de enlaces para las reuniones y envío de mensajes para el acceso.
- Seguimiento: Integración de información de la asistencia para generar las constancias; solicitud de datos a participantes que ingresaron sin registro

previo; envío de materiales y grabaciones; registro del curso, apertura de grupos, registro de participantes a los grupos generados y registro de su asistencia en el Sistema de Gestión de la Capacitación; generación y envío de constancias; elaboración del informe final de los talleres; envío del informe general, informe de constancias y constancias generadas del curso; identificación de participantes que pertenecen al servicio profesional o rama administrativa para los informes de la unidad y seguimiento a las personas servidoras públicas electorales por parte de la DESPEN.

3. Capacitación virtual

Como parte de la oferta de capacitación que ofrece la DPT a través de la Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia, en el 2022 se continuó la implementación del plan de capacitación dirigido a los EOT, personal que apoya en la carga de información y personal del INE en general, con el objetivo de brindarles las herramientas para cumplir en tiempo y forma las obligaciones conferidas al área que representan y consolidar la cultura de la transparencia en el Instituto

En este marco se llevaron a cabo los siguientes cursos en modalidad virtual por medio del Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación INE:

a. Generalidades de la Transparencia

El curso de Generalidades de la transparencia está dirigido al personal del Instituto en general, con la finalidad de fortalecer el conocimiento en materia de transparencia, a partir de identificar los conceptos generales para favorecer el derecho de acceso a la información.

En el 2022 se impartió, en tres periodos, por medio de los cuales se atendieron a 1,033 personas servidoras públicas: 78 EOT propietarios y 82 suplentes, así como a 873 personas de apoyo.

Personal atendido en el curso Generalidades de la transparencia

No.	Periodo	Ampliación ²³	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	Participantes
1	01 al 15 de febrero	21 de febrero	61	63	455	579
2	25 de abril al 06 de mayo	12 de mayo	12	11	203	226
3	25 de octubre al 08 de noviembre		5	8	215	228
TOTALES			78	82	873	1,033

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

²³ La ampliación se estableció para facilitar la atención a las actividades, una vez consideradas las dificultades presentadas con el acceso al Centro Virtual INE.

De las **1,033** personas atendidas, a continuación, se desglosa el número de participantes acreditados, no acreditados y sin actividad:

Resultados del curso Generalidades de la transparencia

Periodo	Participantes	Acreditados	No acreditados	Sin actividad
1	579	515	12	52
2	226	128	22	76
3	228	162	7	59
TOTALES	1,033	805	41	187

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Así mismo, se identifica el número de EOT capacitados tanto propietarios como suplentes, y el personal de apoyo.

Resultados del curso Generalidades de la transparencia por tipo de personal

Periodo	Acreditados			No acreditados			Sin actividad		
	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo
1	56	57	402	0	1	11	5	5	42
2	11	6	111	1	1	19	0	4	73
3	3	5	154	0	0	7	2	3	54
TOTAL	70	68	667	1	2	37	7	12	169

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Así como el personal atendido por áreas responsables:

Personal atendido en el curso Generalidades de la transparencia por tipo de personal y áreas responsables

Estados	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	Participantes
Áreas centrales	17	11	117	145
Aguascalientes	0	0	3	3
Baja California	1	2	2	5
Baja California Sur	1	4	20	25
Campeche	4	0	23	27
Chiapas	1	5	68	74
Chihuahua	2	3	15	20
Ciudad de México	8	6	17	31
Coahuila	1	3	31	35
Colima	0	0	1	1
Durango	0	0	3	3
Guanajuato	1	0	18	19
Guerrero	0	0	12	12
Hidalgo	1	0	11	12
Jalisco	3	1	19	23
México	16	20	222	258
Michoacán	1	2	17	20
Morelos	1	1	10	12
Nayarit	0	0	1	1
Nuevo León	2	2	10	14
Oaxaca	4	4	21	29
Puebla	1	2	50	53
Querétaro	0	3	7	10

Estados	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	Participantes
Quintana Roo	0	0	6	6
San Luis Potosí	1	3	29	33
Sinaloa	2	1	25	28
Sonora	1	0	13	14
Tabasco	3	1	3	7
Tamaulipas	0	0	9	9
Tlaxcala	0	0	2	2
Veracruz	6	7	71	84
Yucatán	0	1	17	18
Zacatecas	0	0	0	0
TOTAL	78	82	873	1,033

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Asimismo, los resultados por áreas responsables y tipo de personal:

Resultados del curso Generalidades de la transparencia, por áreas responsables

Estados	Acreditados	No acreditados	Sin actividad	Participantes
Áreas centrales	120	6	19	145
Aguascalientes	0	0	3	3
Baja California	3	0	2	5
Baja California Sur	21	1	3	25
Campeche	19	1	7	27
Chiapas	45	3	26	74
Chihuahua	12	2	6	20
Ciudad de México	26	0	5	31
Coahuila	27	6	2	35
Colima	0	0	1	1
Durango	2	0	1	3
Guanajuato	10	0	9	19
Guerrero	11	1	0	12
Hidalgo	6	1	5	12
Jalisco	18	0	5	23
México	223	5	30	258
Michoacán	17	1	2	20
Morelos	6	1	5	12
Nayarit	1	0	0	1
Nuevo León	14	0	0	14
Oaxaca	24	0	5	29
Puebla	40	3	10	53
Querétaro	9	1	0	10
Quintana Roo	3	0	3	6
San Luis Potosí	14	1	18	33
Sinaloa	25	1	2	28
Sonora	14	0	0	14
Tabasco	5	0	2	7
Tamaulipas	3	0	6	9
Tlaxcala	2	0	0	2
Veracruz	69	6	9	84
Yucatán	16	1	1	18
Zacatecas	0	0	0	0

Estados	Acreditados	No acreditados	Sin actividad	Participantes
TOTAL	805	41	187	1,033

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Para la impartición del curso, se realizaron las siguientes actividades:

- Logística: Se revisaron los comentarios de las encuestas de satisfacción de los cursos de 2021 para realizar las actualizaciones; actualización de la BD del personal capacitado en el curso para identificar a las personas a invitar en cada uno de los periodos del 2022; preparación y envío del mensaje de invitación; seguimiento al mensaje de invitación; atención a dudas respecto al curso y la inscripción a este; compilación de inscritos al curso; elaboración de lista de espera de participantes del curso; envío de mensajes de bienvenida; envío de notificación de registro en lista de espera; bajas del curso derivado de las solicitudes de los participantes por carga de trabajo en cada periodo; atención a dudas de los participantes respecto a la conclusión y entrega de constancias del curso.
- Configuración del curso en plataforma: copia del curso en el Centro Virtual INE; configuración del espacio; actualización del contenido en Captivate; carga del archivo ejecutable del contenido en el Centro Virtual INE; actualización de actividades, documentos de la Normateca, del glosario del curso y de los documentos que describen procesos o la estructura del SOT; verificación de los ajustes; generación de comentarios derivado de los ajustes; atención a observaciones del curso; ajuste de contenido en el Centro Virtual INE.
- Seguimiento a actividades de participantes: envío de mensajes de seguimiento; atención a dudas respecto al registro, actividades, conclusión y entrega de constancias del curso.
- Seguimiento del curso: registro del curso, apertura de grupos, registro de participantes, registro de asistencia y calificaciones en el Sistema de Gestión de la Capacitación; generación y envío de constancias; elaboración del informe final del curso; envío del informe general, informe de constancias y constancias generadas del curso.

b. Obligaciones de Transparencia del INE

El curso de obligaciones de Transparencia del INE tiene la finalidad de que el personal realice la carga de información y documentos que debe publicar el área responsable en la que se desempeña, para cumplir con las obligaciones de transparencia que le corresponden, a partir del uso del Sistema de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (SOT).

En 2022, dicho curso se impartió en tres periodos, por medio de los cuales se atendieron a 626 personas servidoras públicas: 51 EOT propietarios y 85 suplentes, así como a 490 personas de apoyo.

Personal atendido en el curso Obligaciones de Transparencia del INE

No.	Periodo	Ampliación ²⁴	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	Participantes
1	6 al 17 de junio	22 de junio	31	66	430	527
2	27 de junio al 8 de julio		2	8	47	57
3	15 al 29 de noviembre	6 de diciembre	18	11	13	42
TOTALES			51	85	490	626

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

De las **626** personas atendidas, a continuación, se desglosa el número de participantes acreditados, no acreditados y sin actividad:

Resultados del curso Obligaciones de Transparencia del INE

Periodo	Participantes	Acreditados	No acreditados	Sin actividad
1	527	331	172	24
2	57	57	0	0
3	42	34	7	1
TOTALES	626	422	179	25

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Así mismo, se identifica el número de EOT capacitados tanto propietarios como suplentes, y el personal de apoyo.

Resultados del curso Obligaciones de Transparencia del INE, por tipo de personal.

Periodo	Acreditados			No acreditados			Sin actividad		
	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo
1	19	42	270	11	22	139	1	2	21
2	2	8	47	0	0	0	0	0	0
3	16	8	10	1	3	3	1	0	0
TOTAL	37	58	327	12	25	142	2	2	21

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Así como el personal atendido por áreas responsables:

Personal atendido en el curso Obligaciones de Transparencia del INE por tipo de personal y áreas responsables

Estados	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	Participantes
Áreas centrales	4	17	26	47
Aguascalientes	1	0	6	7
Baja California	0	0	0	0
Baja California Sur	0	4	9	13
Campeche	0	0	1	1
Chiapas	5	5	23	33
Chihuahua	0	6	17	23
Ciudad de México	1	5	21	27

²⁴ La ampliación se estableció para facilitar la atención a las actividades, una vez consideradas las dificultades presentadas con el acceso al SOT, así como que algunos de los participantes comenzaron el curso de forma desfasada por problemas en el acceso al Centro Virtual INE.

Estados	EOT propietarios	EOT suplentes	Personal de apoyo	Participantes
Coahuila	3	2	24	29
Colima	0	0	1	1
Durango	0	1	0	1
Guanajuato	2	2	14	18
Guerrero	1	1	2	4
Hidalgo	0	1	2	3
Jalisco	4	2	14	20
México	7	6	95	108
Michoacán	3	3	5	11
Morelos	0	1	3	4
Nayarit	1	0	2	3
Nuevo León	1	0	19	20
Oaxaca	3	3	12	18
Puebla	0	2	31	33
Querétaro	1	1	30	32
Quintana Roo	1	3	27	31
San Luis Potosí	2	4	22	28
Sinaloa	0	1	9	10
Sonora	1	0	0	1
Tabasco	2	0	12	14
Tamaulipas	0	0	0	0
Tlaxcala	0	0	0	0
Veracruz	7	13	62	82
Yucatán	0	2	0	2
Zacatecas	1	0	1	2
TOTALES	51	85	490	626

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Asimismo, los resultados por áreas responsables y tipo de personal:

Resultados del curso Obligaciones de Transparencia del INE, por áreas responsables

Estados	Acreditados	No acreditados	Sin actividad	Participantes
Áreas centrales	25	21	1	47
Aguascalientes	4	1	2	7
Baja California	0	0	0	0
Baja California Sur	12	1	0	13
Campeche	1	0	0	1
Chiapas	15	17	1	33
Chihuahua	16	7	0	23
Ciudad de México	16	10	1	27
Coahuila	19	9	1	29
Colima	1	0	0	1
Durango	1	0	0	1
Guanajuato	14	4	0	18
Guerrero	3	1	0	4
Hidalgo	2	1	0	3
Jalisco	14	6	0	20
México	83	20	5	108
Michoacán	10	1	0	11
Morelos	3	1	0	4

Estados	Acreditados	No acreditados	Sin actividad	Participantes
Nayarit	2	1	0	3
Nuevo León	13	7	0	20
Oaxaca	9	8	1	18
Puebla	19	14	0	33
Querétaro	24	4	4	32
Quintana Roo	23	6	2	31
San Luis Potosí	14	11	3	28
Sinaloa	7	1	2	10
Sonora	1	0	0	1
Tabasco	8	5	1	14
Tamaulipas	0	0	0	0
Tlaxcala	0	0	0	0
Veracruz	59	22	1	82
Yucatán	2	0	0	2
Zacatecas	2	0	0	2
TOTALES	422	179	25	626

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Para el desarrollo de este curso se realizaron las siguientes actividades:

- Logística: Se revisaron los comentarios de las encuestas de satisfacción de los cursos de 2021 para realizar las actualizaciones; actualización de la BD del personal capacitado en el curso para identificar a las personas a invitar a cada uno de los periodos de impartición; elaboración de agenda de actividades; envío de las invitaciones; seguimiento a las inscripciones; integración de las listas de participantes de cada emisión; alta de participantes e instructores en el Centro Virtual INE; asignación de usuarios a grupos; ajuste de permisos de participantes dados de alta previamente en la plataforma. Actualización de base de datos para identificar a los usuarios que tienen acceso a la VPN, así como a aquellos que pudieran presentar dificultades en la conexión remota. Envío de información específica del curso, para la habilitación del SOT de prueba por parte la UTSI; elaboración de lista de espera de participantes del curso.
- Configuración del curso en plataforma: actualización del contenido en Captivate; actualización de la versión del curso en el Centro Virtual INE; actualización de actividades y Normateca; actualización de la factura y el contrato de la actividad cuatro; actualización del glosario del curso; configuración de los contenidos y recursos didácticos; configuración de la encuesta de satisfacción conforme al periodo de impartición; verificación de los ajustes; generación de comentarios derivado de los ajustes; atención a observaciones del curso.
- Seguimiento a actividades de participantes: atención a dudas respecto a la inscripción y a las actividades; envío de mensajes de seguimiento; verificación de actividades; asignación de calificaciones; solicitud de habilitación del SOT de capacitación; atención a dudas y problemáticas en el ingreso al SOT de prueba; atención a dudas de los participantes respecto a la conclusión y entrega de constancias del curso.

- Seguimiento del curso: elaboración del informe del curso; Análisis de resultados de la encuesta de satisfacción; alta de periodo de impartición y participantes en el Sistema de Gestión de la Capacitación; captura de calificaciones de los participantes, generación y envío de constancias, corrección de constancias en caso de solicitudes específicas, atención a dudas de los participantes acerca de las constancias; identificación de participantes que pertenecen al servicio profesional o rama administrativa para los informes de la unidad y seguimiento a las personas servidoras públicas electorales por parte de la DESPEN.

4. Actividades para la formación del personal del CAEOT

Este año el personal recibió capacitación a través de dos conferencias: Sensibilización en materia de Control Interno por parte de la DEA y Ciberseguridad en Archivos Digitales por parte de la UTTYPDP.

De manera adicional el personal acreditó diversos cursos de la oferta de capacitación del INAI.

5. Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT

En este informe se presentan los resultados del:

- Tercer trimestre de 2021, que comprende del 1 de julio al 30 de septiembre, reportada por las áreas responsables del 1 al 31 de octubre de 2021;
- Cuarto trimestre de 2021, que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre, reportada por las áreas responsables del 1 al 30 de enero de 2022;
- Primer trimestre de 2022, que comprende del 1 de enero al 31 de marzo, reportada por las áreas responsables del 1 al 30 de abril de 2022;
- Segundo trimestre de 2022, que comprende del 1 de abril al 30 de junio, reportada por las áreas responsables del 1 al 31 de julio de 2022.

La verificación de lo reportado en cada periodo²⁵ se realizó conforme al calendario presentado durante la primera sesión extraordinaria del 2020 del grupo de trabajo en materia de Transparencia.

²⁵ Ídem.

Periodos de cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE

Trimestre de actualización	Periodo de carga	Periodo de verificación	Periodo de análisis	Periodo de entrega de resultados
Enero – Marzo	Abril – Junio	Mayo – Julio	Agosto	Septiembre
Abril – Junio	Julio	Agosto – Septiembre	Octubre	Noviembre
Julio – Septiembre	Octubre	Noviembre – Diciembre	Enero	Febrero
Octubre - Diciembre	Enero	Febrero – Marzo	Abril	Mayo

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Cabe mencionar que el cálculo del ICOT, en específico del componente de efectividad se calcula con el resultado de la primera verificación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, posteriormente el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) da seguimiento a la atención de las inconsistencias, lo cual se registra en una segunda verificación.

En este sentido, el componente de efectividad permite identificar posibles inconsistencias y establecer acciones preventivas para el cumplimiento de las OT del INE previo a la verificación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por medio del seguimiento que realiza el CAEOT a cada una de las áreas responsables.

Dicho componente se mide ponderando 2 elementos:

OPORTUNIDAD	CALIDAD
Considera que el tiempo de cumplimiento de las OT se encuentre dentro del periodo de actualización y de acuerdo con el rango establecido.	Valora cómo se lleva a cabo la actividad, considera las revisiones realizadas por el personal del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) para validar la información presentada.
<p>Valores de la variable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel alto, 100%, si el cumplimiento de las OT se realiza de 0 a 25 días naturales después de haber concluido el trimestre correspondiente; • Nivel medio, 80%, si es de los 26 a los 30 días; • Nivel bajo, 50%, si es posterior a 30 días. 	<p>Valores de la variable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplió totalmente = 1 • Cumplió parcialmente = 0.5 • No cumplió = 0 • Justificado = sin valor. Cuando el área responsable fundamenta o motiva la falta de información, ya sea por la no generación o inaplicabilidad de la OT al sujeto obligado. <p>El resultado de calidad se genera por formato y en automático en una ponderación porcentual de 0 a 100%, en donde el 60% corresponde a los criterios de contenido y 40% a los criterios adjetivos (de actualización, de confiabilidad y de formato).</p>

Fórmula componente de Efectividad:

$$CE = \frac{Oportunidad + Calidad}{2}$$

En donde:

- El puntaje de oportunidad corresponde a 100%, si el cumplimiento de las OT se realiza de 0 a 25 días naturales después de haber concluido el trimestre correspondiente; 80%, si es de los 26 a los 30 días; y 50%, si es posterior a 30 días.
- El puntaje de calidad corresponde de 0 a 100% dependiendo del nivel de cumplimiento de los criterios sustantivos de contenido y adjetivos de formato, confiabilidad y actualización de cada formato.

Los resultados correspondientes a los dos trimestres de cumplimiento de 2021, valorados en el 2022 se muestran a continuación:

Componente efectividad a nivel central

Tercer y cuarto trimestre de 2021

En el tercer trimestre, los resultados de efectividad a nivel central permiten identificar, con base en la evaluación de la eficiencia²⁶ y eficacia²⁷, los resultados de los 17 órganos responsables:

- 4 obtuvieron el 100% del puntaje
- 12 entre 91.96% y 99.75%
- 1 con 89.03%

En el cuarto trimestre, los resultados de efectividad a nivel central permiten identificar que, con base en la evaluación de la eficiencia y eficacia, de los 17 órganos responsables:

- 4 obtuvieron el 100% del puntaje
- 13 entre 90% y 99.92%

A continuación, se muestran los resultados de ambos trimestres:

Resultados de componente de efectividad de los Órganos Centrales del INE. Tercer y cuarto trimestre 2021

Órgano responsable	Tercer trimestre 2021			Cuarto trimestre 2021		
	Oportunidad	Calidad	Efectividad	Oportunidad	Calidad	Efectividad
Coordinación Nacional de Comunicación Social	100%	99.29%	99.65%	90%	99.48%	94.74%
Coordinación de Asuntos Internacionales	100%	100%	100%	85%	99.83%	92.42%
Dirección del Secretariado	85%	100%	92.50%	85%	100%	92.50%
Dirección Ejecutiva de Administración	90%	98.38%	94.15%	100%	98.77%	99.39%

²⁶ La eficiencia se refiere a la oportunidad, cuyo cálculo surge de la relación entre los formatos entregados por medio del SOT y la fecha en que realizaron el envío, es una información previamente recuperada del SOT.

²⁷ La eficacia se refiere a la calidad de las OT, dichos resultados se obtuvieron de la verificación realizada por el CAEOT, dicha variable refleja la calidad con la que fueron entregadas las OT.

Órgano responsable	Tercer trimestre 2021			Cuarto trimestre 2021		
	Oportunidad	Calidad	Efectividad	Oportunidad	Calidad	Efectividad
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	90%	97.59%	93.80%	85%	98.99%	92%
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	100%	98.37%	99.19%	100%	99.38%	99.69%
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	90%	98.99%	94.50%	100%	99.84%	99.92%
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	90%	88.05%	89.03%	90%	99.93%	94.97%
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	100%	98.38%	99.19%	100%	99.54%	99.77%
Dirección Jurídica	100%	98.73%	99.37%	100%	99.64%	99.82%
Órgano Interno de Control	85%	98.92%	91.96%	85%	97.88%	91.44%
Secretaría Ejecutiva	100%	100%	100%	80%	100%	90%
Unidad Técnica de Fiscalización	90%	100%	95%	100%	100%	100%
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	100%	100%	100%	100%	96.73%	98.37%
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Unidad Técnica de Servicios de Informática	90%	100%	95%	100%	100%	100%
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	100%	99.50%	99.75%	100%	100%	100%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Anual 2021

En el 2021, a nivel central, los resultados de efectividad de las 17 áreas permiten identificar que el porcentaje anual se encuentra entre el 88.85% y el 99.83% con un promedio de 96.25%.

Resultados de componente de efectividad de los Órganos Centrales del INE Anual 2021

Órgano responsable	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			Anual		
	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	70	90.74	80.37	80	98.51	89.26	90	97.59	93.80	85	98.99	92	81.25	96.46	88.85
Coordinación Nacional de Comunicación Social	85	99.79	92.40	70	99.62	84.81	100	99.29	99.65	85	99.83	92.42	85	99.63	92.32
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	100	98.21	99.11	85	93.7	89.35	90	88.05	89.03	90	99.93	94.97	91.25	94.97	93.11
Órgano Interno de Control	85	99.51	92.26	95	99.56	97.28	85	98.92	91.96	85	97.88	91.44	87.50	98.97	93.23
Dirección del Secretariado	85	99.87	92.44	100	99.93	99.97	85	100	92.50	85	100	92.50	88.75	99.95	94.35
Unidad Técnica de Servicios de Informática	90	88.89	89.45	90	100	95	90	100	95	100	100	100	92.50	97.22	94.86
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	90	99.84	94.92	90	97.74	93.87	90	98.99	94.50	100	99.84	99.92	92.50	99.10	95.80
Dirección Ejecutiva de Administración	90	96.30	93.15	100	99.31	99.66	90	98.38	94.19	100	98.77	99.39	95	98.19	96.60
Coordinación de Asuntos Internacionales	90	99.47	94.74	100	100	100	100	100	100	90	99.48	94.74	95	99.74	97.37
Secretaría Ejecutiva	100	100	100	100	99.79	99.90	100	98.73	100	80	100	90	95	100	97.50

Órgano responsable	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			Anual		
	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	85	100	92.50	100	100	100	100	99.50	99.75	100	100	100	96.25	99.88	98.06
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	90	98.67	94.34	100	98.38	99.19	100	98.38	99.19	100	99.54	99.77	97.50	98.74	98.12
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	100	99.74	99.87	90	100	95	100	100	95	100	96.73	98.37	97.50	99.12	98.31
Unidad Técnica de Fiscalización	100	99.57	99.79	100	98.65	99.33	90	100	95	100	100	100	97.50	99.56	98.53
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	100	99.69	99.85	100	99.72	99.86	100	98.37	99.19	100	99.38	99.69	100	99.29	99.65
Dirección Jurídica	100	100	100	100	99.79	99.90	100	98.73	99.37	100	99.64	99.82	100	99.54	99.77
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100	98.67	99.34	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	99.67	99.83
Promedio	91.76	98.17	94.97	94.12	99.11	96.62	94.71	98.60	96.65	94.10	99.41	96.76	93.68	98.82	96.25

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Primer y segundo trimestre de 2022

Los resultados de efectividad a nivel central permiten identificar que con base en la evaluación de la eficiencia²⁸ y eficacia²⁹, en el primer trimestre de 2022, de los 17 órganos responsables:

- 6 obtuvieron el 100% del puntaje;
- 10 entre 92.97% y 99.95%; y
- 1 el 87%

En tanto que, en el segundo trimestre de 2022, los resultados permiten identificar que de los 17 órganos responsables:

- 14 obtuvieron entre 94.72% y 99.93%; y
- 3 el 100% del puntaje.

A continuación, se detalla el puntaje obtenido por los 17 órganos centrales.

²⁸ La eficiencia se refiere a la oportunidad, cuyo cálculo surge de la relación entre los formatos entregados por medio del SOT y la fecha en que realizaron el envío, es una información previamente recuperada del SOT.

²⁹ La eficacia se refiere a la calidad de las OT, dichos resultados se obtuvieron de la verificación realizada por el CAEOT, dicha variable refleja la calidad con la que fueron entregadas las OT.

**Resultados de componente de efectividad de los Órganos Centrales del INE
Primer y segundo trimestre 2022**

Órgano responsable	Primer trimestre 2022			Segundo trimestre 2022		
	Oportunidad	Calidad	Efectividad	Oportunidad	Calidad	Efectividad
Coordinación Nacional de Comunicación Social	98%	99.39%	98.70%	100%	100%	100%
Coordinación de Asuntos Internacionales	100%	100%	100%	100%	99.86%	99.93%
Dirección del Secretariado	86%	99.93%	92.97% ³⁰	100%	100%	100%
Dirección Ejecutiva de Administración	100%	98.50%	99.25%	98%	99.09%	98.55%
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	98%	98.08%	98.04%	100%	98.81%	99.41%
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	74%	100%	87% ³¹	100%	98.27%	99.14%
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	96%	99.03%	97.52%	98%	100%	99%
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	96%	99.72%	97.86%	96%	93.44%	94.72%
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	100%	98.94%	99.47%	100%	99.13%	99.57%
Dirección Jurídica	100%	99.90%	99.95%	100%	99.27%	99.64%
Órgano Interno de Control	100%	99.90%	99.95%	100%	99.27%	99.64%
Secretaría Ejecutiva	100%	100%	100%	100%	98.89%	99.45%
Unidad Técnica de Fiscalización	100%	99.52%	99.76%	100%	99.78%	99.89%
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	100%	100%	100%	96%	100%	98%
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Unidad Técnica de Servicios de Informática	100%	100%	100%	100%	99.78%	99.89%
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	100%	100%	100%	98%	98.81%	98.41%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Componente efectividad a nivel delegacional tercer y cuarto trimestre 2021

En el tercer trimestre, a nivel delegacional, de los treinta y dos órganos delegacionales:

- 28 obtuvieron entre 90.93 y 99.14%
- 3 entre 83.67 y 89.82%
- 1 de 78.54%

En el cuarto trimestre, a nivel delegacional, los resultados de efectividad de los 32 órganos delegacionales muestran que:

³⁰ La Dirección del Secretariado reportó algunas OT posterior a la fecha de corte de la primera verificación, lo cual impacta en los resultados del área.

³¹ La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral reportó las OT posterior a la fecha de corte de la primera verificación, lo cual impacta en los resultados del área.

- 25 obtuvieron entre 90.85 y 98.50%
- 7 entre 83.92 y 89.88%

Tal como se especifica en la siguiente tabla:

**Resultados de componente de efectividad de los Órganos Delegacionales del INE
Tercer y cuarto trimestre 2021**

Órgano responsable	Tercer trimestre 2021			Cuarto trimestre 2021		
	Oportunidad	Calidad	Efectividad	Oportunidad	Calidad	Efectividad
Aguascalientes	90%	97.47%	93.73%	88.75%	97.70%	93.22%
Baja California	98.33%	95.03%	96.68%	86.11%	97.80%	91.96%
Baja California Sur	100%	97.96%	98.98%	100%	95.70%	97.85%
Campeche	90%	98.02%	94.01%	88.33%	95.43%	91.88%
Chiapas	94.64%	95.64%	95.14%	92.14%	96.72%	94.43%
Chihuahua	87.50%	97.72%	92.91%	87%	94.85%	90.92%
Ciudad de México	94.60%	97.10%	95.85%	90.20%	98.05%	94.12%
Coahuila	97.50%	97.98%	97.74%	94.38%	98.95%	96.66%
Colima	93.33%	98.71%	96.02%	90%	98.38%	94.19%
Durango ³²	95%	98.89%	96.94%	74%	97.93%	85.97%
Guanajuato	92.50%	94.12%	93.31%	90.94%	93.94%	92.44%
Guerrero	94%	97%	95.48%	87.50%	98.30%	92.91%
Hidalgo ^{33, 34}	75%	82.07%	78.54%	74.38%	93.47%	83.92%
Jalisco	95.95%	98.70%	97.33%	95%	98.98%	96.99%
México	97.86%	97.52%	97.69%	97.02%	97.07%	97.05%
Michoacán	97.69%	98.58%	98.14%	96.15%	99.26%	97.71%
Morelos	90.83%	96.57%	93.70%	82.50%	96.65%	89.57%
Nayarit	95%	98%	96.52%	93.80%	95.30%	94.53%
Nuevo León	90.77%	94.04%	92.40%	91.15%	95.67%	93.41%
Oaxaca	97.73%	97.81%	97.77%	94.55%	97.94%	96.24%
Puebla	95.63%	97.31%	96.47%	91.88%	97.70%	94.79%
Querétaro	95.83%	96.40%	96.12%	95%	98.20%	96.60%
Quintana Roo	89%	98.24%	93.62%	84%	97.69%	90.85%
San Luis Potosí	98.75%	99.26%	99%	82.50%	97.26%	89.88%
Sinaloa	90%	91.85%	90.93%	91.88%	94.44%	93.16%
Sonora	87.50%	97.59%	92.54%	88.13%	98.48%	93.30%
Tabasco	97.14%	97.16%	97.15%	98.57%	98.44%	98.50%
Tamaulipas	99.00%	97.66%	89.39%	93.50%	97.78%	86.95%

³² En el cuarto trimestre de 2021, la Junta Distrital Ejecutiva 01 entregó las OT posterior a la fecha de corte de la primera verificación, lo cual impacta en los resultados de la entidad.

³³ En el tercer trimestre de 2021, la Junta Distrital Ejecutiva 05 no cumplió con las OT asignadas, al 31 de diciembre, fecha de corte de los resultados de la primera verificación, se registró una efectividad de 0%, lo cual impacta en el resultado de la entidad. El CAEOT ha dado seguimiento a la situación, en las siguientes etapas de verificación. En tanto que la Junta 02 entregó las OT después de los 30 días establecidos para su cumplimiento y no cumplió con 3 de las OT asignadas.

³⁴ En el cuarto trimestre de 2021, la Junta Distrital Ejecutiva 04 no cumplió con los formatos 11, 23b y 28b de las OT asignadas para este periodo, al 01 de febrero, fecha de corte de los resultados de la cuarta verificación, se registró una efectividad de 64.60%; también entregó el formato 9 y 14 posterior a la fecha de corte de la primera verificación, lo cual impacta en el resultado de la entidad. El CAEOT ha dado seguimiento a la situación, en las siguientes etapas de verificación. En tanto que las Juntas 02 y 05 entregaron las OT después de los 30 días establecidos para su cumplimiento.

Órgano responsable	Tercer trimestre 2021			Cuarto trimestre 2021		
	Oportunidad	Calidad	Efectividad	Oportunidad	Calidad	Efectividad
Tlaxcala ³⁵	88.75%	97.11%	92.93%	80%	88.89%	84.44%
Veracruz	85.24%	94.39%	89.82%	91.19%	95.66%	93.43%
Yucatán	74.17%	93.17%	83.67%	83.33%	94.25%	88.79%
Zacatecas	100%	98.27%	99.14%	90%	98.37%	94.19%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

El componente de efectividad va disminuyendo con relación a lo siguiente:

- La disminución del porcentaje de la variable de oportunidad, toda vez que existen áreas que cumplen con la carga de información fuera del tiempo establecido, o no se pronuncian respecto a la inexistencia de información.
- La disminución del porcentaje de la variable de calidad, al tener observaciones en los criterios adjetivos (de actualización, de confiabilidad y de formato) o de contenido.

Anual 2020

De las 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad de los cuatro trimestres de 2021, se identifican que la efectividad se encuentra entre un 78.36% y un 97.29%, siendo el promedio 92.67.

Resultados de componente de efectividad de los Órganos Delegacionales del INE Anual 2021

Órgano responsable	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			Anual		
	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %
Hidalgo	61.88	68.02	64.95	79.38	92.73	86.05	75	82.07	78.54	74.38	93.47	83.92	72.66	84.07	78.36
Yucatán	74.17	93.01	83.59	68.33	80.89	74.61	74.17	93.17	83.67	83.33	94.25	88.79	75	90.33	82.66
Chihuahua	75.50	85.83	80.67	74	88.20	81.10	87.50	97.72	92.61	87	94.85	90.92	81	91.65	86.33
Quintana Roo	68	77.81	72.91	82	97.95	89.98	89	98.24	93.62	84	97.69	90.85	80.75	92.92	86.84
Sinaloa	78.75	82.80	80.77	84.38	97.08	90.73	90	91.85	90.93	91.88	94.44	93.16	86.25	91.54	88.90
Morelos	81.67	94.98	88.32	85	95.16	90.08	90.83	96.57	93.70	82.50	96.65	89.57	85	95.84	90.42
Sonora	83.75	95.17	89.46	85.63	96.50	91.06	87.50	97.59	92.54	88.13	98.48	93.30	86.25	96.93	91.59
Campeche	86.67	98.68	92.67	81.67	94.85	88.26	90	98.02	94.01	88.33	95.43	91.88	86.67	96.74	91.71
Tlaxcala	92.50	98.79	95.64	92.50	98.21	95.36	88.75	97.11	92.93	80	88.89	84.44	88.44	95.75	92.09
Guanajuato	90.63	91.69	91.16	91.25	93.46	92.35	92.50	94.12	93.31	90.94	93.94	92.44	91.33	93.30	92.31
Puebla	85.31	92.73	89.02	85.63	92.56	89.09	95.63	97.31	96.47	91.88	97.70	94.79	89.61	95.08	92.34
Veracruz	92.38	97.50	94.94	89.29	96.11	92.70	85.24	94.39	89.82	91.19	95.66	93.43	89.52	95.92	92.72
Aguascalientes	90	93.86	91.93	88.75	97.61	93.18	90	97.47	93.73	88.75	97.70	93.22	89.38	96.66	93.02
Durango	92	98.49	95.24	93	97.76	95.38	95	98.89	96.94	74	97.93	85.97	88.50	98.27	93.38

³⁵ En el cuarto trimestre de 2021, la Junta Distrital Ejecutiva 03 no cumplió con los formatos 9, 11, 28b y 48c de las OT asignadas para este periodo, al 01 de febrero, fecha de corte de los resultados de la cuarta verificación, se registró una efectividad de 55%, lo cual impacta en el resultado de la entidad; también entrego las OT posterior a la fecha de corte de la primera verificación.

Órgano responsable	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			Anual		
	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %	OP %	CA %	EFEC %
Coahuila	88.13	90.74	89.43	80.63	99.37	90	97.50	97.98	97.74	94.38	98.95	96.66	90.16	96.76	93.46
Guerrero	87	95.70	91.35	91	97.17	94.08	94	97	95.48	87.50	98.30	92.91	89.88	97.04	93.46
Chiapas	87.86	94.67	91.27	89.64	96.42	93.03	94.64	95.64	95.14	92.14	96.72	94.43	97.07	95.86	93.47
Nuevo León	90.77	96.79	93.78	93.08	98.57	95.82	90.77	94.04	92.40	91.15	95.67	93.41	91.44	96.27	93.85
Baja California	83.33	98.85	91.09	94.44	97.74	96.09	98.33	95.03	96.68	86.11	97.80	91.96	90.56	97.36	93.96
Ciudad de México	90.40	97.24	93.82	88.80	97.28	93.04	94.60	97.10	95.85	90.20	98.05	94.12	91	97.42	94.21
Querétaro	90	96.77	93.39	88.33	97.60	92.97	95.83	96.40	96.12	95	98.20	96.60	92.29	97.27	94.77
Zacatecas	88	98.12	93.06	89	97.44	93.22	100	98.27	99.14	90	98.37	94.19	92.27	98.05	94.90
San Luis Potosí	91.25	99.13	95.19	92.50	98.89	95.70	98.75	99.26	99	82.50	97.26	89.88	91.25	98.64	94.94
Colima	91.67	97.93	94.80	93.33	98.49	95.91	93.33	98.71	96.02	90	98.38	94.19	92.08	98.38	95.23
Baja California Sur	90	97.05	93.53	85	97.59	91.30	100	97.96	98.98	100	95.70	97.85	93.75	97.07	95.41
Tamaulipas	92.50	97.87	86.53	93.50	97.56	86.85	99	97.66	89.39	93.50	97.78	86.95	94.63	97.72	96.17
Tabasco	90	95.38	92.69	94.29	98.55	96.42	97.14	97.16	97.15	98.57	98.44	98.50	95	97.38	96.19
Jalisco	90.24	98.81	94.52	93.33	98.78	96.06	95.95	98.70	97.33	95	98.98	96.99	93.63	98.82	96.23
Nayarit	97.50	96.35	96.92	97.50	96.75	97.13	95	98	96.52	93.80	95.30	94.53	95.94	96.61	96.27
Michoacán	91.92	98.75	95.34	91.92	98.12	95.02	97.69	98.58	98.14	96.15	99.26	97.71	94.42	98.68	96.55
Oaxaca	95.91	99.11	97.51	91.36	98.64	95	97.73	97.81	97.77	94.55	97.94	96.24	94.89	98.38	96.63
México	97.74	97.37	97.56	95.71	98.01	96.86	97.86	97.52	97.69	97.02	97.07	97.05	97.08	97.47	97.29
Promedio	89.97	97.32	93.38	91.20	99.41	95.03	95.75	99.56	97.38	89.49	96.73	92.84	89.61	95.94	92.67

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Primer y segundo trimestre de 2022

A nivel delegacional, en el primer trimestre, los resultados de efectividad de los 32 órganos delegacionales muestran que:

- 24 obtuvieron entre 90.42 y 98.43%
- 7 entre 82.25 y 89.42%
- 1 el 71.05%

En el segundo trimestre, los resultados de efectividad de los 32 órganos delegacionales muestran que:

- 1 obtuvo el 86.43%; y
- 31 entre 90.44 y 99.68%.

Tal como se especifica en la siguiente tabla:

**Resultados de componente de efectividad de los Órganos Delegacionales del INE
Primer y segundo trimestre 2022**

Órgano responsable	Primer trimestre			Segundo trimestre		
	Oportunidad	Calidad	Efectividad	Oportunidad	Calidad	Efectividad
Aguascalientes	81%	97.83%	89.42%	98%	97.03%	97.52%
Baja California	91.56%	97.68%	94.62%	100%	97.72%	98.86%
Baja California Sur	96.67%	93.69%	95.18%	100%	97.05%	98.52%
Campeche	96%	93.53%	94.77%	98.67%	97.94%	98.31%
Chiapas	94.14%	97.54%	95.84%	96.14%	98.29%	97.22%
Chihuahua	87.50%	88.88%	88.19%	99.60%	98.47%	99.03%
Ciudad de México	92.32%	97.10%	94.71%	97.04%	98.95%	97.99%
Coahuila	96.25%	96.29%	96.27%	98.75%	97.25%	98%
Colima	96.25%	97.27%	92.64%	100%	98.99%	99.49%
Durango	81.20%	97.39%	89.30%	98.80%	97.32%	98.06%
Guanajuato	90.13%	96.18%	93.15%	98.75%	98.95%	98.85%
Guerrero	91.50%	96.42%	93.96%	98%	98.53%	98.26%
Hidalgo	76%	88.50%	82.25%	84%	89.37%	86.43%
Jalisco	94.95%	98.81%	96.79%	99.05%	99.06%	99.06%
México	98.52%	97.26%	97.89%	99.81%	98.25%	99.02%
Michoacán	97.69%	98.31%	98%	98.15%	98.28%	98%
Morelos	94.33%	96.98%	95.66%	94.67%	98.14%	96.40%
Nayarit	85%	82.78%	83.89%	100%	98.74%	99.37%
Nuevo León	93.38%	94.47%	93.93%	96.38%	94.68%	95.53%
Oaxaca	92.27%	97.70%	94.99%	94.45%	97.44%	95.95%
Puebla	95.75%	97.80%	96.77%	91.13%	92.99%	92.06%
Querétaro	93%	98.18%	95.59%	100%	99.09%	99.55%
Quintana Roo	83.40%	97.45%	90.42%	92%	97.19%	94.60%
San Luis Potosí	94.13%	96.84%	95.48%	99%	97.19%	98.10%
Sinaloa	90.50%	95.36%	92.93%	94.13%	98.36%	96.24%
Sonora	89.75%	97.56%	93.66%	98.75%	99.14%	98.95%
Tabasco	97.43%	98.68%	98.05%	100%	99.14%	99.57%
Tamaulipas	95%	98.23%	87.83%	100%	98.96%	90.44%
Tlaxcala	72.50%	71.05%	71.77%	98%	98.54%	98.27%
Veracruz	92%	97.86%	94.93%	99%	98.78%	98.72%
Yucatán	83.33%	85.12%	84.23%	90.33%	98.48%	94.41%
Zacatecas	98.80%	98.06%	98.43%	100%	99.35%	99.68%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

El componente de efectividad va disminuyendo con relación a lo siguiente:

- a) La disminución del porcentaje de la variable de oportunidad, toda vez que existen áreas que cumplen con la carga de información fuera del tiempo establecido, o no se pronuncian respecto a la no generación de información.
- b) La disminución del porcentaje de la variable de calidad, al tener observaciones en los criterios sustantivos de contenido y/o adjetivos (de actualización, de confiabilidad y de formato).

6. Indicador de impacto de la capacitación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia del INE (ICOT)

En este informe se presentan los resultados del:

- Tercer trimestre de 2021, que comprende del 1 de julio al 30 de septiembre, reportada por las áreas responsables del 1 al 31 de octubre de 2021;
- Cuarto trimestre de 2021, que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre, reportada por las áreas responsables del 1 al 30 de enero de 2022;
- Primer trimestre de 2022, que comprende del 1 de enero al 31 de marzo, reportada por las áreas responsables del 1 al 30 de abril de 2022;
- Segundo trimestre de 2022, que comprende del 1 de abril al 30 de junio, reportada por las áreas responsables del 1 al 31 de julio de 2022.

La verificación de lo reportado en cada periodo³⁶ se realizó conforme al calendario presentado durante la primera sesión extraordinaria del 2020 del grupo de trabajo en materia de Transparencia (Tabla 14).

Cabe mencionar que el cálculo del ICOT, en específico del componente de efectividad se calcula con el resultado de la primera verificación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, posteriormente el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) da seguimiento a la atención de las inconsistencias, lo cual se registra en una segunda verificación.

En este sentido, el componente de efectividad permite identificar posibles inconsistencias y establecer acciones preventivas para el cumplimiento de las OT del INE previo a la verificación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por medio del seguimiento que realiza el CAEOT a cada una de las áreas responsables.

La interpretación del ICOT y de los componentes de capacitación y efectividad, se realiza conforme a los siguientes rangos:

Rangos de interpretación para los resultados del ICOT y sus componentes

Resultados					
Resultado componente de capacitación	0% a 4%	5% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%
	Sin capacitación	Insuficiente	Suficiente	Adecuado	Óptimo
Resultado componente de efectividad	Menor efectividad			Mayor efectividad	
Resultado ICOT	0% a 55%		55% a 69%	70% a 84%	85% a 100%
	Insuficiente		Suficiente	Adecuado	Óptimo

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

³⁶ Ídem.

6.1. ICOT a nivel central

6.1.1. Tercer y cuarto trimestre de 2021

En el tercer trimestre, De las 17 áreas centrales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y capacitación:

- 11 obtienen un nivel óptimo de 86.60 a 100%, con una efectividad de 89.03 a 100% y una capacitación de 79 a 100%.
- 3 en un nivel adecuado de 71.59 a 79.48%, con una efectividad de 91.96 a 99.75% y una capacitación de 44 a 67%.
- 2 obtienen un nivel suficiente de 69.75 a 69.90%, con una efectividad de 92.50 a 93.80% y una capacitación de 46 a 47%
- 1 obtiene un nivel insuficiente, con una efectividad de 100% y una capacitación de 7%.

En el cuarto trimestre de 2021:

- 11 obtienen un nivel óptimo de 88.69 a 100%, con una efectividad de 90 a 100% y una capacitación de 78 a 100%.
- 3 en un nivel adecuado de 71.85 a 78.22%, con una efectividad de 91.44 a 100% y una capacitación de 44 a 65%.
- 2 obtienen un nivel suficiente de 66 a 69.75%, con una efectividad de 92 a 92.50% y una capacitación de 40 a 47%
- 1 obtiene un nivel insuficiente, con una efectividad de 98.37% y una capacitación de 7%.

En los casos en donde el componente de capacitación es más bajo, se solventa con el acompañamiento realizado por el CAEOT para el cumplimiento de las OT, lo que genera que el componente de efectividad sea alto, equilibrándose el resultado del ICOT.

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT.

**Resultados del ICOT en Áreas Centrales
Tercer y cuarto trimestre 2021**

Órgano responsable	Tercer trimestre 2021			Cuarto trimestre 2021		
	Efectividad	Capacitación	ICOT	Efectividad	Capacitación	ICOT
Coordinación Nacional de Comunicación Social	100%	97%	98.50%	94.74%	97%	95.87%
Coordinación de Asuntos Internacionales	99.65%	97%	98.32%	92.42%	97%	94.71%
Dirección del Secretariado	92.50%	47%	69.75%	92.50%	47%	69.75%
Dirección Ejecutiva de Administración	94.19%	79%	86.60%	99.39%	78%	88.69%

Órgano responsable	Tercer trimestre 2021			Cuarto trimestre 2021		
	Efectividad	Capacitación	ICOT	Efectividad	Capacitación	ICOT
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	93.80%	46%	69.90%	92%	40%	66%
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	99.19%	44%	71.59%	99.69%	44%	71.85%
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	94.50%	97%	95.75%	99.92%	97%	98.46%
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	89.03%	99%	94.01%	94.97%	99%	96.98%
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	99.19%	94%	96.60%	99.77%	94%	96.89%
Dirección Jurídica	99.37%	87%	93.18%	99.82%	86%	92.91%
Órgano Interno de Control	91.96%	67%	79.48%	91.44%	65%	78.22%
Secretaría Ejecutiva	100%	97%	98.50%	90%	96%	93%
Unidad Técnica de Fiscalización	95%	98%	96.50%	100%	98%	99%
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación ³⁷	100%	7%	53.50%	98.37%	7%	52.64%
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Unidad Técnica de Servicios de Informática	95%	100%	97.50%	100%	100%	100%
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	99.75%	47%	73.38%	100%	47%	73.50%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

6.1.2. Anual 2021

Los datos obtenidos permiten identificar los resultados del ICOT del tercer y cuarto trimestre, sin embargo, no es posible calcular el ICOT anual, debido a lo siguiente:

- La capacitación brindada en el primer trimestre de 2021 se centró en el personal de las áreas delegacionales
- Derivado de las actividades enmarcadas en el Proceso Electoral y la Consulta Popular 2021 en todas las áreas responsables del Instituto, la primera impartición del curso de Obligaciones de Transparencia del INE se centró en el personal de las áreas delegacionales, llevándose a cabo del 14 al 25 de junio, con una ampliación³⁸ al 01 de julio, por lo que impacta en los resultados del cumplimiento de OT del segundo trimestre a nivel delegacional
- La segunda impartición del curso de Obligaciones de Transparencia del INE atendió a personal de órganos centrales y delegacionales, se llevó a cabo

³⁷ Dado que la unidad no cuenta con información a reportar, el procedimiento realizado es notificar la no generación de información, con lo que obtiene el 100% de efectividad, no obstante, el porcentaje de capacitación es bajo lo que afecta el resultado del ICOT, en el tercer trimestre de 2021.

³⁸ La ampliación se estableció para facilitar la atención a las actividades, una vez consideradas las dificultades presentadas con el acceso al SOT, así como que algunos de los participantes comenzaron el curso de forma desfasada por problemas en el acceso al Centro Virtual INE.

del 9 al 27 agosto, con una ampliación³⁹ al 30 de agosto, por lo que impacta en los resultados del cumplimiento de OT del tercer trimestre

- El cálculo del ICOT de las áreas centrales se presentó en el tercer trimestre, dado que el periodo de carga fue posterior a la impartición del curso de OT y en el cuarto trimestre incorporando los resultados de la tercera impartición del curso de OT del INE.

Por ello en la tabla 22, se muestran los resultados del comparativo de ambos trimestres.

6.1.3. Primer y segundo trimestre 2022

De las 17 áreas centrales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y capacitación, se obtiene lo siguiente:

- 11 obtienen un nivel óptimo de 88.63 a 100%, con una efectividad de 97.52 a 100% y una capacitación de 78 a 100%.
- 2 en un nivel adecuado de 73.50 a 82.48%, con una efectividad de 99.95 a 100% y una capacitación de 47 a 65%.
- 3 obtienen un nivel suficiente de 65.50 a 69.98%, con una efectividad de 87 a 98.04% y una capacitación de 40 a 47%
- 1 obtiene un nivel insuficiente con 53.50%, con una efectividad de 100% y una capacitación de 7%.

En el segundo trimestre de 2022, los resultados son los siguientes:

- 2 obtienen un nivel suficiente de 60.32% a 67.77%, con una efectividad de 98.55% a 99.64% y una capacitación de 21% a 37%;
- 4 en un nivel adecuado de 72.70% a 78.50%, con una efectividad de 98.41% a 100% y una capacitación de 46% a 57%.
- 11 obtienen un nivel óptimo de 92.32% a 100%, con una efectividad de 94.72% a 100% y una capacitación de 85% a 100%.

En los casos en donde el componente de capacitación es más bajo, se solventa con el acompañamiento realizado por el CAEOT para el cumplimiento de las OT, lo que genera que el componente de efectividad sea alto, equilibrándose el resultado del ICOT.

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT.

³⁹ La ampliación se estableció para facilitar la atención a las actividades, una vez consideradas las dificultades presentadas con el acceso al SOT, así como que algunos de los participantes comenzaron el curso de forma desfasada por problemas en el acceso al Centro Virtual INE.

**Resultados del ICOT en Áreas Centrales
Primer y segundo trimestre 2022**

Órgano responsable	Primer trimestre			Segundo trimestre		
	Efectividad	Capacitación	ICOT	Efectividad	Capacitación	ICOT
Coordinación de Asuntos Internacionales	98.70%	97%	97.85%	100%	57%	78.50%
Coordinación Nacional de Comunicación Social	100.00%	97%	98.50%	99.93%	97%	98.47%
Dirección del Secretariado	92.97%	47% ⁴⁰	69.98%	100%	47%	73.50%
Dirección Ejecutiva de Administración	99.25%	78% ⁴¹	88.63%	98.55%	37%	67.77%
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	98.04%	40% ⁴²	69.02%	99.41%	46%	72.70%
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	87.00%	44% ⁴³	65.50%	99.14%	94%	96.57%
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	97.52%	97%	97.26%	99%	97%	98%
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	97.86%	99%	98.43%	94.72%	98%	96.36%
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	99.47%	94%	96.74%	99.57%	93%	96.28%
Dirección Jurídica	99.95%	86% ⁴⁴	92.98%	99.64%	85%	92.32%
Órgano Interno de Control	99.95%	65% ⁴⁵	82.48%	99.64%	21%	60.32%
Secretaría Ejecutiva	100.00%	96%	98.00%	99.45%	96%	97.72%
Unidad Técnica de Fiscalización	99.76%	98%	98.88%	99.89%	95%	97.45%
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	100.00%	7% ⁴⁶	53.50%	98%	100%	99%
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	100.00%	100%	100.00%	100%	100%	100%

⁴⁰ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT Propietaria no se ha capacitado y de las 4 personas de apoyo inscritas al curso de OT, 1 no lo acreditó.

⁴¹ El área tiene 28 personas registradas como EOT suplentes, de las cuales: 17 han sido capacitadas, 3 no han acreditado, 8 no han sido capacitados. De 80 personas de apoyo inscritas al curso de OT, 21 no acreditaron el curso.

⁴² El área no cuenta con alguien asignado a la función de EOT Propietario, no hay personal de apoyo registrado.

⁴³ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT Propietaria no se ha capacitado; de las 14 personas de apoyo inscritas al curso de OT, 9 no lo acreditaron.

⁴⁴ El área tiene registradas a 7 personas EOT suplentes de las cuales 5 han acreditado el curso, 1 no ha acreditado, 1 no ha sido capacitada. De 34 personas de apoyo inscritas al curso de OT, 7 no acreditaron el curso.

⁴⁵ De 7 personas asignadas como EOT Suplentes registradas, 1 acreditó el curso de OT, 2 no lo acreditaron y 4 no han cursado la capacitación. De 22 personas de apoyo inscritas al curso de OT, 11 no acreditaron el curso.

⁴⁶ El resultado del componente se deriva de que la persona asignada como EOT Propietaria no se ha capacitado, la EOT Suplente no acreditó el curso y de las 4 personas de apoyo que se inscribieron, 1 no lo acreditó.

Órgano responsable	Primer trimestre			Segundo trimestre		
	Efectividad	Capacitación	ICOT	Efectividad	Capacitación	ICOT
Unidad Técnica de Servicios de Informática	100.00%	100%	100.00%	99.89%	100%	99.95%
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	100.00%	47% ⁴⁷	73.50%	98.41%	50%	74.20%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

6.2. ICOT a nivel delegacional

6.2.1. Tercer y cuarto trimestre de 2021

En el tercer trimestre, de las 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y capacitación:

- 24 obtienen un nivel óptimo de entre 85.18 a 98.82%, con una efectividad de 83.67 a 99.14% y una capacitación de 72.63 a 100%.
- 8 en un nivel adecuado de entre 77.68 a 84.53%, con una efectividad de 78.54 a 96.94% y una capacitación de 60.21 a 89.38%.

En el cuarto trimestre:

- 26 obtienen un nivel óptimo de entre 85.01 a 98.09%, con una efectividad de 83.92 a 98.50% y una capacitación de 75.50 a 99.67%.
- 6 en un nivel adecuado de entre 74.58 a 83.47%, con una efectividad de 85.97 a 96.66% y una capacitación de 63.20 a 72.88%.

En los casos en donde el componente de capacitación es más bajo, se solventa con el acompañamiento realizado por el CAEOT para el cumplimiento de las OT, lo que genera que el componente de efectividad sea alto, equilibrándose el resultado del ICOT.

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT.

Resultados del ICOT en Órganos Delegacionales Tercer y Cuarto trimestre 2021

Órgano responsable	Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
	Efectividad	Capacitación	ICOT	Efectividad	Capacitación	ICOT
Aguascalientes	93.73%	79.75%	86.74%	93.22%	79.75%	86.49%
Baja California	96.68%	85%	90.84%	91.96%	89.67%	90.81%
Baja California Sur	98.98%	98.67%	98.82%	97.85%	98.33%	98.09%
Campeche	94.01%	100.00%	97%	91.88%	99.67%	95.77%
Chiapas	95.14%	65.50%	80.32%	94.43%	72.50%	83.47%

⁴⁷ La persona asignada como EOT Propietario no acreditó el curso de OT, de las 3 de apoyo inscritas al curso de OT, 1 no lo acreditó.

Órgano responsable	Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
	Efectividad	Capacitación	ICOT	Efectividad	Capacitación	ICOT
Chihuahua	92.61%	85.60%	89.11%	90.92%	85.10%	88.01%
Ciudad de México	95.85%	90.64%	93.25%	94.12%	92.32%	93.22%
Coahuila	97.74%	72.63%	85.18%	96.66%	63.38%	80.02%
Colima	96.02%	98%	97.01%	94.19%	98%	96.09%
Durango	96.94%	63.20%	77.68%	85.97%	63.20%	74.58%
Guanajuato	93.31%	92.75%	93.03%	92.44%	92.44%	92.44%
Guerrero	95.48%	82.50%	88.99%	92.91%	90%	91.45%
Hidalgo	78.54%	89.38%	83.96%	83.92%	89.25%	86.59%
Jalisco	97.33%	97.67%	97.50%	96.99%	97.62%	97.31%
México	97.69%	85.71%	91.70%	97.05%	87.83%	92.44%
Michoacán	98.14%	80.92%	89.53%	97.71%	88.46%	93.08%
Morelos	93.70%	84.83%	89.27%	89.57%	84.17%	86.87%
Nayarit	96.52%	75.50%	86.01%	94.53%	88%	91.26%
Nuevo León	92.40%	91.38%	91.89%	93.41%	91.38%	92.40%
Oaxaca	97.77%	83.09%	90.43%	96.24%	80.36%	88.30%
Puebla	96.47%	92.44%	94.45%	94.49%	91.06%	92.92%
Querétaro	96.12%	82.33%	89.23%	96.60%	82.33%	89.47%
Quintana Roo	93.62%	71.20%	82.41%	90.85%	71%	80.92%
San Luis Potosí	99%	73.75%	86.38%	89.88%	72.88%	81.38%
Sinaloa	90.93%	78.13%	84.53%	93.16%	81.88%	87.52%
Sonora	92.54%	72.38%	82.46%	93.30%	71%	82.15%
Tabasco	97.15%	75.29%	86.22%	98.50%	88.29%	93.39%
Tamaulipas	89.39%	79.60%	84.49%	86.95%	91.10%	89.02%
Tlaxcala	92.93%	86.75%	89.84%	84.44%	87%	85.72%
Veracruz	89.82%	76.48%	83.15%	93.43%	81.14%	87.28%
Yucatán	83.67%	99.67%	91.65%	88.79%	99.50%	94.15%
Zacatecas	99.14%	82.17%	90.65%	94.19%	82%	88.09%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

6.2.2. ICOT anual 2021

De las 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y de capacitación de los cuatro trimestres de 2021:

- 5 obtienen un nivel Adecuado de entre 76.69% a 83.45%,
- 27 obtienen un nivel Óptimo de entre 84.54% a 97.16%

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT anual.

Resultados del ICOT anual en Órganos Delegacionales

Órgano responsable	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			ICOT anual	
	Efec %	Capa %	ICOT %	Efec %	Capa %	ICOT %	Efec %	Capa %	ICOT %	Efec %	Capa %	ICOT %		
Quintana Roo	72.91	62	67.45	89.98	62	75.99	93.62	71.20	82.41	90.85	71	80.92	76.69	Adecuado
Chiapas	91.27	56.79	74.03	93.03	56.79	74.91	95.14	65.50	80.32	94.43	72.50	83.47	78.18	Adecuado
Durango	95.24	62.80	79.02	95.38	62.80	79.09	96.94	63.20	80.07	85.97	63.20	74.58	78.19	Adecuado
Coahuila	89.43	69.50	79.47	90	69.75	79.87	97.74	72.63	85.18	96.66	63.38	80.02	81.14	Adecuado
Hidalgo	64.95	87.75	76.35	86.05	87.75	86.90	78.54	89.38	83.96	83.92	89.25	86.59	83.45	Adecuado
Tabasco	92.69	64	78.34	96.42	64	80.21	97.15	75.29	86.22	98.50	88.29	93.39	84.54	Óptimo
Sinaloa	80.77	81	80.89	90.73	81	85.86	90.93	78.13	84.53	93.16	81.88	87.52	84.70	Óptimo
Chihuahua	80.67	83.70	82.18	81.10	83.70	82.40	92.61	85.60	89.11	90.92	85.10	88.01	85.43	Óptimo
Veracruz	94.94	80.67	87.80	92.70	80.67	86.68	89.82	76.48	83.15	93.43	81.14	87.28	86.23	Óptimo
Aguascalientes	91.93	79.75	85.84	93.18	79.75	86.47	93.73	79.75	86.74	93.22	79.75	86.49	86.38	Óptimo
San Luis Potosí	95.19	82.38	88.78	95.70	82.88	89.29	99	73.75	86.38	89.88	72.88	81.38	86.46	Óptimo
Morelos	88.32	84.17	86.25	90.08	84.17	87.12	93.70	84.83	89.27	89.57	84.17	86.87	87.38	Óptimo
Oaxaca	97.51	75.27	86.39	95	75.27	85.14	97.77	83.09	90.43	96.24	80.36	88.30	87.57	Óptimo
Sonora	89.46	72.25	80.85	91.06	72.25	81.66	92.54	72.38	82.46	93.30	71	82.15	87.78	Óptimo
Guerrero	91.35	82.30	86.82	94.08	82.30	88.19	95.48	82.50	88.99	92.91	90	91.45	88.87	Óptimo
Nayarit	96.62	76	86.46	97.13	76	86.56	96.52	75.50	86.01	94.53	88	91.26	89.14	Óptimo
Michoacán	95.34	79.31	87.32	95.02	79.31	87.16	98.14	80.92	89.53	97.71	88.46	93.08	89.28	Óptimo
Tlaxcala	95.64	87.25	91.45	95.36	87.25	91.30	92.93	86.75	89.84	84.44	87	85.72	89.58	Óptimo
Querétaro	93.39	86.83	90.11	92.97	86.83	89.90	96.12	82.33	89.23	96.60	82.33	89.47	89.68	Óptimo
Baja California	91.09	85.44	88.27	96.09	85.44	90.77	96.68	85	90.84	91.96	89.67	90.81	90.17	Óptimo
Tamaulipas	86.53	83.50	85.02	86.85	83.50	85.17	89.39	79.60	84.49	86.95	91.10	89.02	90.30	Óptimo
Yucatán	83.59	99.67	91.63	74.61	99.67	87.14	83.67	99.67	91.67	88.79	99.50	94.15	91.14	Óptimo
Nuevo León	93.78	85.92	89.85	95.82	85.92	90.87	92.40	91.38	91.89	93.41	91.38	92.40	91.25	Óptimo
México	97.56	84.76	91.16	96.86	84.76	90.81	97.69	85.71	91.70	97.05	87.83	92.44	91.53	Óptimo
Ciudad de México	93.82	87.40	90.61	93.04	87.40	90.22	95.85	90.64	93.25	94.12	92.32	93.22	91.82	Óptimo
Guanajuato	91.16	92.88	92.02	92.35	92.88	92.61	93.31	92.75	93.03	92.44	92.44	92.44	92.52	Óptimo
Puebla	89.02	95	92.01	89.09	95	92.05	96.47	92.44	94.45	94.79	91.06	92.92	92.86	Óptimo
Campeche	92.67	100	96.34	88.26	100	94.13	94.01	100	97	91.88	99.67	95.77	95.81	Óptimo
Zacatecas	93.06	81.33	87.20	93.22	81.33	87.28	99.14	82.17	90.65	94.19	82	88.09	96.48	Óptimo
Jalisco	94.52	97	95.76	96.06	97	96.53	97.33	97.67	97.50	96.99	97.62	97.31	96.77	Óptimo
Colima	94.80	100	97.40	95.91	100	97.96	96.02	98	97.01	94.19	98	96.09	97.11	Óptimo
Baja California Sur	93.53	99.33	96.43	91.30	99.33	95.32	98.98	98.67	98.82	97.85	98.33	98.09	97.16	Óptimo
Promedio	90.40	82.68	86.54	92.01	82.70	87.36	94.35	83.52	88.94	92.83	85.33	89.08	88.61	

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

6.2.3. ICOT primer y segundo trimestre de 2022

En el primer trimestre de 2022, de las 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales, una vez promediado los resultados del componente de efectividad y capacitación:

- 24 obtienen un nivel óptimo de entre 85.75 a 97.22%, con una efectividad de 82.25 a 98.43% y una capacitación de 80.36 a 99.67%.
- 8 en un nivel adecuado de entre 76.25 a 84.58%, con una efectividad de 71.77 a 96.27% y una capacitación de 63.20 a 87%.

En el segundo trimestre de 2020, los resultados son los siguientes:

- 6 en un nivel adecuado de entre 69.99% a 84%, con una efectividad de 95.95% a 99.68% y una capacitación de 41.88% a 70.79%.
- 26 obtienen un nivel óptimo de entre 84.87% a 98.99%, con una efectividad de 86.43% a 99.57% y una capacitación de 71% a 99.67%.

En los casos en donde el componente de capacitación es más bajo, se solventa con el acompañamiento realizado por el CAEOT para el cumplimiento de las OT, lo que genera que el componente de efectividad sea alto, equilibrándose el resultado del ICOT.

A continuación, se muestra la relación de la capacitación y de la efectividad en el ICOT.

**Resultados del ICOT en Órganos Delegacionales
Primer y Segundo trimestre 2022**

Órgano responsable	Primer semestre			Segundo trimestre		
	Efectividad	Capacitación	ICOT	Efectividad	Capacitación	ICOT
Aguascalientes	89.42%	79.75%	84.58%	97.52%	81.50%	89.51%
Baja California	94.62%	89.67%	92.14%	98.86%	93.78%	96.32%
Baja California Sur	95.18%	98.33%	96.76%	98.52%	81%	89.76%
Campeche	94.77%	99.67%	97.22%	98.31%	99.67%	98.99%
Chiapas	95.84%	72.50%	84.17%	97.22%	70.79%	84%
Chihuahua	88.19%	85.10%	86.65%	99.03%	80.20%	89.62%
Ciudad de México	94.71%	92.32%	93.51%	97.99%	83.76%	90.88%
Coahuila	96.27%	63.38% ⁴⁸	79.82%	98%	69.25%	83.63%
Colima	92.64%	98%	95.32%	99.49%	85%	92.25%
Durango	89.30%	63.20% ⁴⁹	76.25%	98.06%	50.60%	74.33%
Guanajuato	93.15%	92.44%	92.80%	98.85%	77.88%	88.36%
Guerrero	93.96%	90%	91.98%	98.26%	77.30%	87.78%
Hidalgo	82.25%	89.25%	85.75%	86.43%	98.50%	92.47%
Jalisco	96.79%	97.62%	97.20%	99.06%	71%	85.03%
México	97.89%	87.83%	92.86%	99.02%	85.88%	92.45%
Michoacán	98%	88.46%	93.23%	98%	76.46%	87.34%
Morelos	95.66%	84.17%	89.91%	96.40%	73.33%	84.87%
Nayarit	83.89%	88%	85.94%	99.37%	73.50%	86.43%
Nuevo León	93.93%	97.38%	92.66%	95.53%	77.54%	86.54%
Oaxaca	94.99%	80.36%	87.68%	95.95%	66.55%	81.25%
Puebla	96.77%	91.06%	93.92%	92.06%	83.63%	87.84%
Querétaro	95.59%	82.33%	88.96%	99.55%	75.50%	87.52%
Quintana Roo	90.42%	71%	80.71%	94.60%	86.40%	90.50%
San Luis Potosí	95.48%	72.88%	84.18%	98.10%	41.88%	69.99%

⁴⁸ Las personas registradas como EOT Suplentes de la JL, JD01 y JD06 no han acreditado el curso; la JD02 no ha capacitado a su EOT Propietario y falta por capacitarse también a 1 EOT Suplente; el EOT Propietario de la JD03 y la JD06 no han acreditado el curso; la JD01, JD02, JD06 y la Local, tienen personal de apoyo inscrito que no ha acreditado el curso de OT.

⁴⁹ La persona asignada como EOT Propietaria de la JDE02 no ha tomado el curso de OT; la persona EOT propietaria y suplente de la JLE no han acreditado el curso; la persona EOT suplente de la JDE03 no se ha capacitado; faltan por acreditar personas de apoyo de la JLE y la JDE04.

Órgano responsable	Primer semestre			Segundo trimestre		
	Efectividad	Capacitación	ICOT	Efectividad	Capacitación	ICOT
Sinaloa	92.93%	81.88%	87.40%	96.24%	81%	88.62%
Sonora	93.66%	71%	82.33%	98.95%	72.13%	85.54%
Tabasco	98.05%	88.29%	93.17%	99.57%	78%	88.79%
Tamaulipas	87.83%	91.10%	89.47%	90.44%	83.60%	87.02%
Tlaxcala	71.77%	87%	79.39%	98.27%	85.25%	91.76%
Veracruz	94.93%	81.14%	88.04%	98.72%	76.48%	87.60%
Yucatán	84.23%	99.50%	91.86%	94.41%	99%	96.70%
Zacatecas	98.43%	82%	90.21%	99.68%	66.17%	82.92%

Fuente: Subdirección Jurídica de Políticas de Transparencia

Para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Componente de efectividad: Análisis de la base de datos de verificación de cada periodo; verificación de los datos de oportunidad; cálculo del componente de efectividad; solicitud de información acerca de las fracciones sin porcentaje de verificación, para realizar el cálculo adecuado de efectividad.
- Componente de capacitación: Elaboración de base de datos de seguimiento de la capacitación a EOT propietarios y suplentes; identificación de áreas responsables sin EOT propietarios o suplentes asignados; actualización de la base de datos de capacitación por área; verificación de la capacitación brindada al personal de apoyo por medio del curso de OT; análisis de la información de capacitación por área; cálculo del componente.
- Indicador ICOT: Integración de los datos de los componentes y cálculo del ICOT de cada periodo, así como el cálculo del promedio anual de 2021.
- Informes: Elaboración del informe del indicador ICOT de cada trimestre para el grupo de trabajo en materia de transparencia; atención a dudas y comentarios del grupo de trabajo; integración de notas específicas por estado al informe del ICOT que den cuenta de los porcentajes más bajos; elaboración y envío de informes semestrales de los resultados del ICOT, por Estado y atención a dudas derivadas de ello.

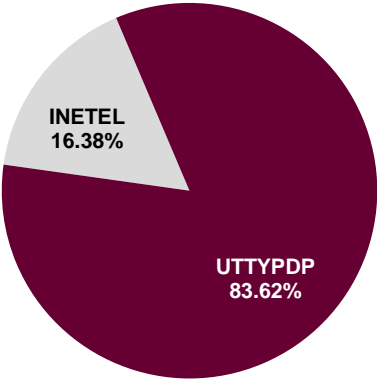
XIII. REPORTE Y ATENCIÓN DE QUEJAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES DE INTERNET E INTRANET DEL INSTITUTO

El artículo 12 del Reglamento de Transparencia vigente, señala que las consultas, opiniones y sugerencias que se reciban a través del Sistema de Encuestas de Satisfacción de Usuarios de los Portales de internet e intranet del Instituto, serán atendidas por la Unidad Técnica de Transparencia, con apoyo de las áreas del Instituto e INETEL.

a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto

Durante el ejercicio 2022, se recibieron mediante el portal de Internet 108,983 comentarios web, de los cuales 17,861 fueron atendidos por INETelMX y 91,122 por el personal de la DPT, recibiendo apoyo de las áreas responsables para dar respuesta a 7 de ellas y 2 comentario remitido en relación con las sugerencias sobre el contenido del portal, lo que finalmente representa el 83.62% del total recibido. Los comentarios web atendidos son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

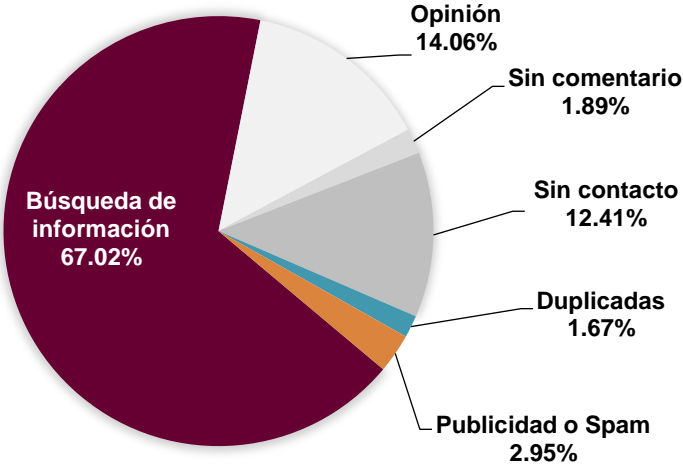
Comentarios atendidos en el 2022



■ INETEL ■ UTYPDP

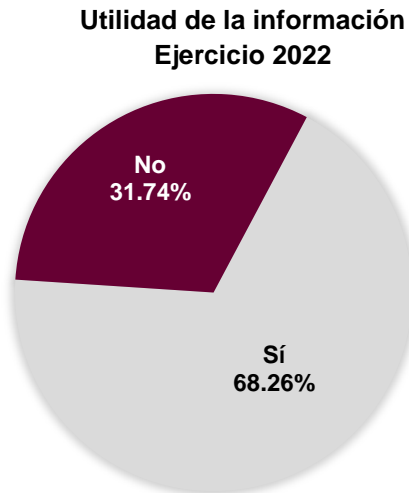
De los 108,983 enviados por los usuarios, 73,031 (67.02%) declararon que buscaban información, 15,316 (14.06%) emitió alguna opinión del portal, 2,063 (1.89%) no especificó el objeto de su comentario, 13,526 (12.41%) no ingresó ningún medio de contacto, 1,822 (1.67%) fueron duplicadas y 3,225 (2.95%) publicidad o spam.

**Clasificación de comentarios web
Ejercicio 2022**



Del total de los usuarios atendidos que buscaron información 61,198 (83.80%) tuvo interés sobre la Credencial para Votar, 3,273 (4.48%) buscaron información sobre vacantes y 8,560 (11.72%) buscaban diversa información.

Respecto a la información publicada en el portal de internet 74,392 (68.26%) declaró que la información le sirvió y 34,591 (31.74%) contestó que no le fue de utilidad de la información.



Por otra parte, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 12, numeral 1, fracción VIII y 48, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de Transparencia vigente, INETEL durante el ejercicio 2022 se turnaron para su atención **17,861** comentarios del 3 de enero al 28 de noviembre de 2022, de los cuales reportó la atención de 17,375 comentarios y se espera conocer el estatus de 486 comentarios durante el informe de enero de 2023.

b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto

En acatamiento al Acuerdo del CGyPE mediante el cual se aprobó la homologación en el procedimiento para tramitar las opiniones, sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del Instituto, disposición normativa que tiene vigencia desde el 22 de enero de 2016, la DPT homologó los procedimientos.

Durante el ejercicio 2022, se recibieron mediante el portal de intranet 87 comentarios web de —servidores del Instituto—, los cuales fueron atendidos en su totalidad por la DPT. Los comentarios atendidos son aquellos que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitido al área competente para su atención y seguimiento.

De los 87 comentarios web recibidos, 37 (42.53%) de los usuarios declaró que buscaban información y 37 (42.53%) externó alguna opinión, 10 (11.50%) no ingresaron medio de contacto y 3 (3.44%) no emitió ningún comentario.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información 14 (37.85%) requirió información del portal, 7 (18.91%) se les solicitó más información, 6 (16.22%) contacto con el Centro de Atención a Usuarios (CAU), 3 (8.11%) capacitación y 7 (18.91%) información diversa.

Respecto a la información publicada en el portal de intranet 62 (71.27%) declaró que la información le sirvió, 25 (28.73%) contestó que no le sirvió la información.

XIV. INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL SOBRE EL USO DE LOS ESPACIOS CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN REDES SOCIALES, EN CUMPLIMIENTO CON EL APARTADO 8, INCISO I DE LOS CRITERIOS PARA EL USO DE REDES SOCIALES EN INTERNET DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Introducción

El presente informe incluye los resultados acumulados de 2022 sobre el uso de cuentas de Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y TikTok en las Juntas Locales y Distritales del Instituto Nacional Electoral.

a) Análisis de las Redes Sociales (enero a diciembre 2022)

Datos relevantes

- Con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022, el INE tiene 294 cuentas activas de redes sociales en las entidades y los distritos del país.
- Aumentó en 8% la cantidad de productos usados por las Juntas Locales y Distritales que son producidos por la CNCS
- El número de cuentas distritales en Facebook aumentó 3% respecto a 2021
- En 2022 destacó que dos juntas distritales (Edomex 08 y Nuevo León 06) abrieron cuentas de TikTok

Resumen general Junta Locales

- Las 32 Juntas Locales del INE tienen presencia en Twitter y Facebook. Todas publican contenido local y el generado por la CNCS.
- En conjunto, realizaron 62 mil 114 publicaciones (tuits) con 16 mil 973 contenidos multimedia, que sumaron 6 millones 619 mil impresiones entre los usuarios.
- Las Juntas Locales que publicaron el mayor número de tuits propios son: Sonora (8 mil 563), Tabasco (3 mil 578), Tlaxcala (3 mil 050), Guanajuato (mil 898) y Zacatecas (mil 622).
- En Facebook, las 32 Juntas Locales realizaron en conjunto 76 mil 209 publicaciones (post) con 20 mil 971 contenidos multimedia, que sumaron 62 millones 782 mil impresiones entre los usuarios de esta plataforma.
- Las cinco Juntas Locales más activas en Facebook por número de publicaciones, durante 2022, fueron: Sonora (9 mil 948), San Luis Potosí (6 mil 824), Durango (4 mil 414), Tabasco (4 mil 277) y Zacatecas (3 mil 377).
- En total, las Juntas Locales del INE realizaron 138 mil 323 publicaciones en Twitter y Facebook las cuales sumaron, en conjunto, 69 millones, 402 mil impresiones entre

los usuarios durante 2022. Del total de publicaciones, 37 mil 944 fueron contenido multimedia.

b) Actividad en Twitter (enero a diciembre 2022)

- Las cinco Juntas Locales más activas en Twitter, durante 2022, por el número de publicaciones fueron: Sonora (9,751 posteos), San Luis Potosí (6,896); Durango (4,874); Tlaxcala (4,667) y Tabasco (4,277)
- Las Juntas Locales que publicaron el mayor número de tuits propios son: Sonora (8 mil 563), Tabasco (3 mil 578), Tlaxcala (3 mil 050), Guanajuato (mil 898) y Zacatecas (mil 622).
- Las cuentas que más replicaron los mensajes de la CNCS fueron: San Luis Potosí (5 mil 727), Durango (4 mil 150), Yucatán (mil 796), Tlaxcala (mil 657) y Aguascalientes (mil 650).
- Las Juntas Locales cuyas publicaciones sumaron más impresiones fueron: Baja California Sur (684 mil 926), Tabasco (601 mil 714), Oaxaca (458 mil 200), Durango (427 mil 809) y Sonora (381 mil 925).
- Las Juntas Locales con la menor actividad en esta red social fueron: *CDMX (42), Jalisco (206), Colima (222), Nayarit (310) e Hidalgo (600). *La cuenta de CDMX se abrió el segundo semestre del año.

Concentrado Twitter 2022

Concentrado Twitter 2022 Entidad	Total mensajes (2022)	Total mensajes propios (2022)	Total mensajes CNCS (2022)	Total impresión (2022)	Total vistas (2022)	Total menciones (2022)	Total seguidores (2022)	Total multimedia (2022)
Ags.	2,257	607	1650	241,575	57,494	8,305	322	252
BC	1348	716	632	173,142	131,162	6,647	168	118
BCS	978	396	582	684926	2954	327	75	440
Camp.	945	818	127	112,827	59,887	10,434	124	225
Chiapas	1,419	1376	43	374,395	70,791	7,514	250	147
Chih.	918	154	764	59,889	30,728	8,108	2,033	481
Coahuila	790	438	352	344,300	146,122	13,140	328	50
Colima	222	110	109	12,993	6,824	6,069	684	48
CDMX	42	21	15	4,741	3,924	2,044	62	7
Durango	4,874	724	4,150	427,809	251,362	15,136	2,971	728
Gto.	2,607	1,898	709	163,540	135,150	5,959	1927	159
Guerrero	1263	308	955	57,209	27,167	3,001	6,384	51
Hidalgo	600	67	67	99,933	71,962	13,581	241	281
Jalisco	206	124	127	28,394	4657	2004	3,195	16
Edomex	1,480	1260	220	381,900	144,378	1018	403	316
Mich.	1003	0	0	51,134	10,983	11,194	145	0
Morelos	601	365	236	64,524	27,929	9,487	4,455	156
Nayarit	310	29	255	30,254	16,373	2,174	81	24
N. L.	809	303	496	83,494	40,120	4,896	111	123
Oaxaca	1207	1028	179	458,200	223,002	8,656	599	189
Puebla	2,525	1054	1471	288,100	88,056	6,238	193	31
Querétaro	1284	417	867	137,650	109,906	7,345	122	172
Q. Roo	1,087	831	256	47,253	41,039	7,356	741	363
Sinaloa	964	127	837	63,011	55,327	10,469	114	935
SLP	6,896	1169	5,727	354,718	72,560	9,924	271	6,896
Sonora	9,751	8,563	1,188	381,925	95,992	16,683	186	188
Tabasco	4,277	3,578	699	601,714	80,156	8,190	295	105
Tam.	815	815	0	121,973	66,031	11,693	279	0
Tlaxcala	4,667	3,050	1657	178,707	528,096	37,260	31,238	3,711
Veracruz	855	215	640	153,806	63,609	4,202	172	106
Yucatán	2,503	707	1796	277,030	65,945	8,083	169	310
Zac.	2,611	1622	989	158,630	28,780	3,912	136	345
TOTAL	62,114	32,890	27,795	6,619,696	2,758,466	271,049	58,474	16,973

c) Actividad en Facebook (enero a diciembre 2022)

- Las cinco Juntas Locales más activas en Facebook por número de publicaciones, durante 2022, fueron: Sonora (9 mil 948), San Luis Potosí (6 mil 824), Durango (4 mil 414), Tabasco (4 mil 277) y Zacatecas (3 mil 377).
- Las Juntas Locales que sumaron más “Me gusta” fueron: CDMX (89 mil 518), Hidalgo (83 mil 319), Edomex (55 mil 502), Durango (45 mil 178) y Tabasco (34 mil 548).
- Las Juntas Locales con los contenidos más compartidas por los usuarios fueron: Hidalgo (23 mil 506), Edomex (15 mil, 018), Tabasco (10 mil 310), Yucatán (6 mil 036) y Chiapas (5 mil 666).
- Las Juntas Locales cuyas publicaciones sumaron más impresiones fueron: Edomex (10 millones 089 mil), San Luis Potosí (5 millones 197 mil), Puebla (3 millones 995 mil), Yucatán (3 millones 857 mil) y Baja California (3 millones 615 mil).
- Las Juntas Locales con la menor actividad en esta red social fueron: Jalisco (305) posteos, Colima (642), Coahuila (790), Nuevo León (mil 10) y Veracruz (mil 104).

Concentrado Facebook 2022

Entidad	Total Posteos (2022)	Total Compartidos (2022)	Total Me Gusta (2022)	Total Alcance e impresiones (2022)	Total Multimedia (2022)
AGS	1580	1,715	8,106	1,499,599	264
BC	1,843	3,174	16,294	3,615,719	145
BCS	1,377	1,271	5,860	722,521	500
Campeche	2,032	2,538	19,892	949,259	341
Coahuila	790	5,455	22,937	812,299	50
Colima	642	1,364	5,262	274,631	185
Chiapas	1,499	5,666	17,595	2,905,300	242
Chihuahua	1,712	1,715	8,955	1,220,100	246
CDMX	2,004	5,143	89,518	991,851	79
Durango	4,414	4,176	45,178	1,104,003	776
Guanajuato	2,341	3,102	22,391	3,077,068	348
Guerrero	2,344	3,421	23,231	2,002,062	71
Hidalgo	2,701	23,506	83,319	1,406,224	2,142
Jalisco	305	886	5,093	306,506	1,673
Edomex	1,482	15,018	55,502	10,089,339	317
Michoacán	2,811	1,996	12,344	680,692	378
Morelos	1,212	2,120	11,565	2,050,091	125
Nayarit	1,803	1,955	11,634	109,292	560
Nuevo León	1010	432	12,411	509,571	85
Oaxaca	1260	3,432	20,604	1,784,563	210
Puebla	2,658	2,746	19,026	3,995,435	31
Querétaro	1,671	2,015	5,266	120,985	22
Quintana Roo	1,626	2,677	11,776	1,004,357	413
SLP	6,824	4,515	28,302	5,197,339	6,824
Sinaloa	1158	1,055	4,737	424,555	136
Sonora	9,948	3,234	16,643	2,372,365	359
Tabasco	4,277	10,310	34,548	1,590,054	105
Tamaulipas	2,744	2,341	14,640	1,419,143	364
Tlaxcala	3,269	1,496	7,694	2,959,685	2,968
Veracruz	1,104	2,242	10,071	1,085,004	205
Yucatán	2,391	6,036	30,982	3,857,879	328
Zacatecas	3,377	3,300	15,642	2,645,360	479
TOTALES	76,209	130,052	697,018	62,782,851	20,971

d) Actividad en otras redes sociales (enero a diciembre 2022)

- Las Juntas Locales de Baja California, Baja California Sur, Edomex, CDMX, Guerrero y Sonora, además de las distritales INE Chilapa, INE Nuevo León 06 y Edomex 08 tienen presencia en Instagram.
- Las Juntas Locales de Baja California Sur, Edomex y Coahuila tienen presencia en YouTube, además de las distritales de Baja California 02 e INE Nuevo León 06.
- Las Distritales Nuevo León 06 y Edomex 08 tienen presencia en TikTok.
- La Distrital Nuevo León 06 además tiene presencia en Pinterest y WhatsApp
- En total se publicaron 12 mil 264 posts, se obtuvieron 8 mil 493 nuevos seguidores y 11 mil Likes

Concentrado otras Redes Sociales (2022)

Entidad	Red Social	Total Posteos	Total Seguidores	Total Likes (2022)
BC	Instagram	411	172	1,017
BCS	Instagram	350	203	80
BCS	YouTube	30	4	6
BCS 2	YouTube	18	14	30
CDMX	Instagram	20	70	134
Edomex Junta Local	Instagram	42	5,750	1678
Edomex Distrito 08	Instagram	375	21	176
Edomex Junta Local	YouTube	21	968	1,693
Edomex Distrito 08	TikTok	107	45	453
INE Chilapa	Instagram	259	159	143
Guerrero	Instagram	629	592	1293
Sonora	Instagram	9,620	341	713
Ine06NL / Nuevo León 06	YouTube	44	92	3,348
Ine06NL / Nuevo León 06	Instagram	206	7	178
Ine06NL / Nuevo León 06	TikTok	18	2	48
Ine06NL / Nuevo León 06	Pinterest	88	3	3
Ine06NL / Nuevo León 06	WhatsApp	21	33	0
Coahuila	YouTube	5	17	7
TOTAL		12,264	8,493	11,000

e) Actividad de las Juntas Distritales Ejecutivas en Twitter (enero a diciembre 2022)

- Durante 2022, 31 Juntas Distritales Ejecutivas del INE reportaron presencia en esta red social.
- La Junta Distrital 07 de Sinaloa es la cuenta más activa por el número de publicaciones (2 mil 745), seguida por Nuevo León 04 (mil 978), Quintana Roo 03 (mil 466), Coahuila 04 (mil 340) y Coahuila 03 (961).
- En total, las Juntas Distritales publicaron 15 mil 864, de los cuales 8 mil 47 fueron producidos por la CNCS.

- En suma, las 31 Juntas Distritales Ejecutivas registraron 1 millón 242 mil impresiones y 3 mil 255 nuevos seguidores durante 2022.

Concentrado Twitter Distrital 2022

Entidad	Total Mensajes (2022)	Total Mensajes Propios (2022)	Total Mensajes CNCS (2022)	Total Impresión (2022)	Total Vistas al Perfil (2022)	Total Menciones (2022)	Total Seguidores (2022)	Total Multimedia (2022)
BCS 01	0	0	0	201	315	71	7	0
Edomex 8	411	128	283	23,524	9,673	3	29	207
Edomex 14	296	283	13	3,415	6,010	5	7	44
Edomex 16	10	2	0	141	282	1	1	283
Edomex 18	227	15	212	3,562	9,996	6	11	77
Edomex 24	477	55	406	11,530	13,773	306	75	151
Edomex 37	89	27	62	1,832	111	0	7	42
Jalisco Pto Vallarta	337	330	7	8,481	9,779	195	472	59
Coahuila 01	803	261	488	171,333	200,000	369	69	748
Coahuila 02	94	75	19	12,883	11,145	322	173	23
Coahuila 05	184	184	142	21,416	12,116	341	90	1
Coahuila 06	185	178	10	60,469	18,344	389	85	0
Coahuila 07	152	152	0	24,009	2,891	78	152	51
Coahuila 03	961	520	441	173,985	233,639	1,103	130	506
Coahuila 04	1340	1039	301	118,700	128,482	548	131	43
Chilapa INE	114	114	5	3,113	3,766	1,143	50	35
Puebla 08	219	219	0	8,483	7,826	679	24	0
Puebla 13	364	32	332	20,884	13,275	20	43	22
Guerrero 01	407	399	20	10,015	14,491	16	7	48
Guerrero 09	676	676	0	9,089	26,477	592	35	8
Nuevo León 04	1,978	273	1705	270,712	117,237	148	594	1,868
Nuevo León 06	293	255	77	17,197	14,876	190	351	75
Nuevo León 07	311	311	1	5,399	15,981	291	10	195
Nayarit 01	0	15	70	619	2	15	55	8
Nayarit 02	0	0	0	100	421	85	7	0
Oaxaca 02	32	15	32	7,552	1,542	12	26	20
Sinaloa 07	2,745	911	1,833	161,351	91,556	679	46	3,695
Quintana Roo 03	1,466	266	1,200	43,622	24,430	599	42	442
Veracruz 02	495	322	0	15,943	400	13	452	384
Veracruz 07	630	10	0	21,996	13,834	205	41	0
Veracruz 14	483	42	388	10,793	18,862	110	33	436
TOTAL	15,864	7,109	8,047	1,242,349	1,021,532	8,534	3,255	9,471

f) Actividad de las Juntas Distritales Ejecutivas en Facebook (enero a diciembre 2022)

- En total, 181 Juntas Distritales confirmaron tener una cuenta en esta red social
- Las Juntas Distritales realizaron 113 mil 328 publicaciones que fueron compartidas en 281 mil 862 ocasiones, registraron 866 mil 764 Me Gusta y lograron un alcance de 28 millones 638 mil.
- En total, produjeron 40 mil 401 productos multimedia.
- Las cuentas más activas fueron Quinta Roo 03 (3 mil 35 posteos), Sinaloa 07 (2 mil 712), seguida de Sinaloa 02 (2 mil 631), Veracruz 10 (2 mil 040) y Sinaloa 04 (2 mil).

Concentrado Facebook Distrital 2022

Entidad	Total Post (2022)	Total Compartidos (2022)	Total Me Gusta (2022)	Total Alcance e impresiones (2022)	Total Multimedia (2022)
BCS 01	643	964	2,938	351,931	633
BCS 02	259	300	863	106,148	129
Chihuahua 01	200	204	922	100,593	37
Chihuahua 02	242	102	760	57,940	2
Chihuahua 03	287	142	1,788	80,315	31
Chihuahua 04	382	167	1,195	90,289	15
Chihuahua 05	383	803	41,429	152,214	375
Chihuahua 06	45	34	417	6,362	14
Chihuahua 07	369	378	1,789	66,386	314
Chihuahua 09	385	166	2,199	93,979	320
Coahuila 02	570	2,075	8,645	512,879	365
Coahuila 03	940	815	5,014	106,756	491
Coahuila 04	1,274	899	3,595	200,512	74
Coahuila 05	430	2,224	9,026	332,217	21
Coahuila 06	1,929	2,048	9,226	127,582	107
Coahuila 07	204	153	407	32,546	69
Chiapas 01	189	950	2,970	221,087	42
Chiapas 03	1,802	522	2,037	272,957	108
Chiapas 08	233	244	460	41,772	61
Chiapas 09	296	546	2,032	201,197	103
Chiapas 10	372	337	769	64,751	65
Chiapas 11	207	726	2,366	90,684	39
Chiapas 13	331	731	1,609	232,058	64
Colima 01	701	436	1,907	157,943	12
Colima 02	396	451	1,909	74,584	61
Edomex 1	401	175	602	42,506	60
Edomex 2	677	616	1,442	303,859	411
Edomex 3	521	817	1,113	35,791	1,109
Edomex 4	119	141	946	37,841	79
Edomex 5	567	498	3,905	196,298	75
Edomex 6	702	149	1,033	111,952	165
Edomex 7	164	106	521	13,862	40
Edomex 8	627	536	4,493	135,507	68
Edomex 9	504	435	2,260	224,988	62
Edomex 10	576	387	1,566	85,813	53
Edomex 11	610	398	4,972	147,246	63
Edomex 12	410	601	1,381	105,580	49
Edomex 13	551	680	2,419	178,764	116
Edomex 14	436	427	7,003	61,346	428
Edomex 15	501	212	2,078	118,875	428
Edomex 16	467	544	2,369	37,222	24
Edomex 17	492	1,146	1,499	137,268	69
Edomex 18	729	728	1,290	74,512	453
Edomex 19	1,099	966	8,519	228,026	988
Edomex 20	719	586	10,065	61,190	133
Edomex 21	456	396	3,603	65,802	65
Edomex 22	747	275	1,145	100,230	96
Edomex 23	886	197	744	218,912	67
Edomex 24	960	919	3,379	244,550	244
Edomex 25	665	190	637	37,448	18
Edomex 26	364	56	295	74,674	103
Edomex 27	396	61	397	28,875	91
Edomex 28	465	408	2,335	77,823	106
Edomex 29	598	898	1,256	189,090	77
Edomex 30	428	307	608	10,818	48
Edomex 31	432	390	2,899	121,128	60
Edomex 32	373	442	3,596	124,435	113
Edomex 33	401	440	1,764	207,045	325
Edomex 34	223	176	906	80,552	97
Edomex 35	336	271	16,850	141,727	83
Edomex 36	434	168	591	145,852	84
Edomex 37	589	1,004	1,311	32,318	80
Edomex 38	661	1,856	3,109	54,771	61
Edomex 39	542	1,206	1,836	98,872	58
Edomex 40	810	463	2,380	74,558	673
Edomex 41	459	153	1,010	14,525	133
Guerrero 01	457	185	16,938	1,092,250	78
Guerrero 02	1,277	1,639	4,959	148,584	0
Guerrero 03	937	1,108	10,061	192,872	114
Guerrero 04	433	5,280	10,872	373,696	185
Guerrero 05	953	777	11,015	369,111	107
Guerrero 06	750	859	9,263	41,645	80
Guerrero 07	670	51	3,625	123,583	91
Guerrero 08	858	652	5,040	296,678	0
Guerrero 09	831	474	3,357	145,831	19
Hidalgo 01	1,774	41,189	62,465	823,443	860
Hidalgo 02	1,824	19,049	45,210	1,988,766	269
Hidalgo 04	1,168	3,905	34,242	779,919	880
Hidalgo 05	704	7,745	41,688	429,632	6
Hidalgo 06	694	30,958	18,309	401,683	6
Hidalgo 07	1,255	37,633	84,871	1,348,106	348
Jalisco 01	150	70	347	28,045	22

Entidad	Total Post (2022)	Total Compartidos (2022)	Total Me Gusta (2022)	Total Alcance e impresiones (2022)	Total Multimedia (2022)
Jalisco 02	115	35	93	1,959	0
Jalisco 03	352	455	478	16,131	182
Jalisco Pto Vallarta	612	215	4,246	50,750	78
Jalisco 08	340	63	1,129	22,706	0
Jalisco 09	442	5,885	7,436	104,270	200
Jalisco 12	282	172	1,348	27,156	0
Jalisco 14	515	97	585	82,074	114
Jalisco 17	411	162	170	57,930	56
Jalisco 19	337	107	518	38,598	36
Puebla 01	254	219	2,228	62,857	0
Puebla 02	118	80	531	34,171	21
Puebla 03	334	198	1,804	84,846	20
Puebla 04	453	514	3,673	311,833	17
Puebla 05	596	466	2,094	240,351	38
Puebla 06	1062	421	2,655	291,303	41
Puebla 07	758	129	669	125,119	19
Puebla 08	446	681	12,659	116,529	38
Puebla 09	406	566	2,797	151,380	2
Puebla 10	102	57	240	10,966	24
Puebla 11	365	105	1,242	39,541	19
Puebla 13	678	157	1,358	117,745	22
Puebla 14	321	386	920	142,651	38
Puebla 15	398	249	1,629	37,845	19
Michoacán 01	786	338	22,145	61,876	181
Michoacán 02	441	1,453	1,061	78,110	37
Michoacán 03	528	178	1,002	76,760	108
Michoacán 04	764	118	661	81,954	69
Michoacán 05	1073	507	4,441	69,481	1,059
Michoacán 06	963	981	5,998	163,238	379
Michoacán 07	968	347	1,952	140,283	220
Michoacán 08	332	331	342	793	331
Michoacán 09	16	18	21	2,534	12
Michoacán 10	527	249	2,346	51,670	128
Michoacán 11	1174	604	4,862	311,806	559
Michoacán 12	826	1,615	6,321	157,908	785
Querétaro 01	130	378	1,101	146,463	11
Quintana Roo 01	787	359	1,381	35,639	237
Quintana Roo 02	458	3,950	21,431	94,715	313
Quintana Roo 03	3,135	382	2,316	195,207	739
Quintana Roo 04	478	412	2,158	111,522	328
Nayarit 01	1,301	1201	2,265	251,850	126
Nayarit 02	1,169	1438	2,618	113,043	192
Nayarit 03	413	643	2,172	89,074	94
Oaxaca 01	521	1,029	4,512	53,728	140
Oaxaca 02	79	68	327	31,318	10
Oaxaca 03	281	843	3,471	460,701	66
Oaxaca 04	107	90	962	14,195	7
Oaxaca 06	95	87	360	14,857	88
Oaxaca 07	169	320	914	2,042	17
Oaxaca 09	999	1,246	5,489	81,678	4
Nuevo León 01	583	479	2,714	83,790	13
Nuevo León 02	592	607	4,222	35,746	63
Nuevo León 03	85	112	2,003	3,793	0
Nuevo León 04	604	304	3,983	106,875	393
Nuevo León 05	745	360	2,173	153,419	352
Nuevo León 06	248	386	2,292	103,109	104
Nuevo León 07	562	14,342	4,683	238,139	40
Nuevo León 08	770	15,728	4,235	92,878	1,478
Nuevo León 09	504	196	4,171	111,597	199
Nuevo León 10	269	293	977	81,574	292
Nuevo León 11	238	181	795	61,850	20
Nuevo León 12	784	619	866	1,130	88
Morelos 05	410	197	1,830	77,566	9
Morelos Yautepec	42	30	317	0	34
Tamaulipas 1	562	231	1,070	69,791	349
Tamaulipas 2	696	269	2,244	143,086	379
Tamaulipas 3	1,169	621	3,478	157,641	295
Tamaulipas 4	805	26	288	13,433	260
Tamaulipas 5	976	1184	3,783	417,224	970
Tamaulipas 6	965	595	4,212	183,734	280
Tamaulipas 7	144	394	3,081	54,745	741
Tamaulipas 8	1,607	2038	6,080	481,215	512
Tamaulipas 9	951	654	1,566	21,620	850
Sinaloa 01	1,097	2,311	10,129	235,361	2,866
Sinaloa 02	2,632	1,312	2,197	344,462	401
Sinaloa 03	1248	407	10,355	459,265	147
Sinaloa 04	2,001	598	2,469	266,144	63
Sinaloa 05	487	186	653	47,830	79
Sinaloa 06	1,765	596	7,345	234,165	85
Sinaloa 07	2,712	322	13,333	252,303	143
Veracruz 01	349	1,255	643	42,913	5
Veracruz 02	849	56	380	1,459	66
Veracruz 03	360	197	1,201	50,353	0
Veracruz 04	37	19	211	6,178	45
Veracruz 05	238	356	4,228	117,030	43

Entidad	Total Post (2022)	Total Compartidos (2022)	Total Me Gusta (2022)	Total Alcance e impresiones (2022)	Total Multimedia (2022)
Veracruz 07	684	109	1,863	141,182	69
Veracruz 08	468	218	1,292	37,400	68
Veracruz 09	746	616	5,152	175,566	80
Veracruz 10	2040	1793	1,153	340,778	280
Veracruz 11	434	9,411	3,440	381,810	56
Veracruz 13	692	1279	2,391	163,653	6,512
Veracruz 16	458	286	1,303	261,720	80
Veracruz 14	481	480	991	73,898	303
Veracruz 17	268	431	745	138,748	18
Veracruz 19	506	474	955	190,890	0
Veracruz 20	216	229	965	39,032	109
Yucatán 02	21	33	221	19,588	13
Yucatán 04	68	14	125	4,978	11
Yucatán 05	42	9	169	15,142	42
TOTAL	113,328	281,862	866,764	28,638,936	40,701